

América Latina: situación actual (2019) y perspectivas económicas



Biblioteca del Colegio de Trinitarios, Universidad de Alcalá

**Ramón Casilda
Béjar**





Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS ·IELAT·

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 126 – Septiembre 2019

**América Latina: situación actual (2019)
y perspectivas económicas**

**Latin America: Current Situation (2019)
and Economic Perspectives**

Ramón Casilda Béjar

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.com](http://www.ielat.com)

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.com
ielat@uah.es
+34 91 885 25 75

Presidencia de Honor:

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Dirección:

Dr. Pedro Pérez Herrero, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá y Director del IELAT

Subdirección:

Dra. Isabel Cano Ruiz, Profesora Contratado Doctor, tiempo completo, Departamento de Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

Secretaría Técnica:

Dr. Iván González Sarro, Investigador en la Línea de Historia y Prospectiva del IELAT

Comité de Redacción:

Dra. Adriana Buitrago Escobar (Universidad Santiago de Cali, Colombia)

Dra. Erica Carmona Bayona (Universidad Santiago de Cali, Colombia)

Mtro. Aitor Díaz-Maroto Isidro (IELAT, España)

Mtro. Rodrigo Escribano Roca (IELAT, España)

Mtro. Gonzalo Andrés García Fernández (IELAT, España)

Dra. M^o Victoria Gutiérrez Duarte (Universidad Europea de Madrid, España)

Dr. Diego Megino Fernández (Universidad a Distancia-UDIMO, Madrid)

Dr. Rogelio Núñez Castellano (IELAT, España)

Mtro. Mario Felipe Restrepo Hoyos (IELAT, España)

Dr. Jorge Luis Restrepo Pimienta (Universidad del Atlántico, Colombia)

Dra. Aránzazu Roldán Martínez (Universidad Europea de Madrid, España)

Dra. Ruth Adriana Ruiz Alarcón (Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga, Colombia)

Dra. Eva Sanz Jara (Universidad de Sevilla, España)

Dr. Jesús Alfonso Soto Pineda (Universidad Europea de Madrid, España)

Mtra. Rebeca Viñuela Pérez (IELAT, España)

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:

<https://ielat.com/normativa-de-edicion/>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial:

Dr. Fabián Almonacid (Universidad Austral, Chile)

Dr. Diego Azqueta (Universidad de Alcalá, España)

Dr. Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)

Dr. José Esteban Castro (Universidad de Newcastle, Reino Unido)

Dr. Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)

Dr. Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)

Dr. Christine Hünefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)

Dra. Rebeca Vanesa García (Universidad de Guadalajara, México)

Dr. Carlos Jiménez Piernas (Universidad de Alcalá, España)

Dr. Eduardo López Ahumada (Universidad de Alcalá, España)

Dr. Manuel Lucas Durán (Universidad de Alcalá, España)

Dr. José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)

Dra. Elizabeth Montes (Universidad de Calgary, Alberta, Canadá)

Dra. Marie-Agnès Palaisi (Université Toulouse Jean Jaurès, Francia)

Dra. Adoración Pérez Troya (Universidad de Alcalá, España)

Dra. Anna Cristina Pertierra (Western Sydney University, Australia)

Dr. Miguel Rodríguez Blanco (Universidad de Alcalá, España)

Dra. Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile, Chile)

Dra. Esther Solano Gallego (Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil)

Dr. Daniel Sotelsek Salem (Universidad de Alcalá, España)

Dra. Lorena Vásquez (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)

Dra. Isabel Wences Simón (Universidad Carlos III, España)

Dr. Guido Zack (Instituto Interdisciplinario de Economía Política, Univ. de Buenos Aires y CONICET, Argentina)

Los DT son revisados por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*). (Para más información, véase el apartado de “Proceso de evaluación preceptiva”, detallado después del texto).

América Latina: situación actual (2019) y perspectivas económicas

Latin America: Current Situation (2019) and Economic Perspectives

Ramón Casilda Béjar¹

Resumen

América Latina (AL) se enfrenta a un entorno desmejorado, lo que supone un factor de riesgo para su crecimiento. La economía mundial crecerá en 2019 un 3,2%; Asia 6,2%; África subsahariana 3,4%; Zona Euro 1,3% y América Latina 0,6%-0,5%. A diferencia de años anteriores, la desaceleración será generalizada y afectará a 21 de los 33 países. En promedio América del Sur crecerá 0,2%, América Central 2,9% y el Caribe 2,1%.

Latinoamérica será la región con peor comportamiento de la economía mundial. El escenario continuará complejo durante los próximos años, donde se espera una reducción del crecimiento en los países más avanzados y en los emergentes, acompañado por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros. A esto se le suma el debilitamiento del comercio internacional, agravado por la evolución de la guerra comercial que libran EEUU y China.

La región apuesta por una macroeconomía estable, y aunque resulta ser una condición necesaria para crecer, sin embargo, no resulta suficiente. Es necesario un cambio tecnológico capaz de provocar un mayor aumento de la productividad y la economía. Además se deben emprender reformas estructurales. Simultáneamente, urge aplicar políticas enfocadas en sectores estratégicos que incorporen o cuenten, con un alto componente tecnológico, que favorezcan encadenamientos exportadores y cadenas de valor con efectos positivos de largo plazo.

Palabras clave: Cambio tecnológico, educación, formación, exportaciones, innovación, macroeconomía, empresa, productividad, sistema productivo, tecnologías.

¹ Profesor del Instituto de Estudios Universitarios de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá y de la Escuela Diplomática de Madrid. Correo electrónico: ramoncasilda@yahoo.es

Abstract

Latin America (AL) faces an impaired environment, which is a risk factor for its growth. The world economy will grow in 2019 by 3.2%; Asia 6.2%; Sub-Saharan Africa 3.4%; Euro Zone 1.3% and Latin America 0.6% -0.5%. Unlike previous years, the slowdown will be widespread and will affect 21 of the 33 countries. On average South America will grow 0.2%, Central America 2.9% and the Caribbean 2.1%.

Latin America will be the region with the worst performance in the world economy. The scenario will continue complex over the next few years, where growth reduction is expected in the most advanced and emerging countries, accompanied by an increase in the volatility of financial markets. To this is added the weakening of international trade, aggravated by the evolution of the commercial war between the US and China.

The region is committed to a stable macroeconomy, and although it turns out to be a necessary condition for growth, however, it is not enough. A technological change is necessary capable of causing a greater increase in productivity and economy. In addition, structural reforms must be undertaken. At the same time, it is urgent to apply policies focused on strategic sectors that incorporate or have a high technological component that favor export chains and value chains with positive long-term effects.

Keywords: Technological change, education, training, exports, innovation, macroeconomics, business, productivity, production system, technologies.

Fecha de recepción del texto: 8/mayo/2019

Fecha de aceptación y versión final: 14/agosto/2019



1. Introducción

Parecen hoy lejanos los años de prosperidad de las grandes economías avanzadas. Las mismas que sucumbieron a las “crisis” bautizada como la Gran Recesión, cuyas causas se encuentran en el mercado de las *hipotecas subprime* o *hipotecas basura* de los Estados Unidos.

La crisis comenzó en el mes de agosto de 2007, cuando prevalecía un modelo basado en una amplia infravaloración del riesgo, asociado a las *hipotecas subprime*, activos financieros fuertemente tóxicos que tenían una alta conexión entre intermediarios nacionales e internacionales, una tasa elevada de apalancamiento, una intensa desregulación, una laxa supervisión y una baja intervención del Estado².

Durante esos tiempos se lograron extraordinarios avances económicos, que resultaron muy favorables para América Latina. China se alzó como el primer socio comercial de Brasil, Chile y Perú, y su avidez por las materias primas³ y los bienes primarios o productos básicos⁴, parecían no tener límites. Emergió como la más importante fuente directa de demanda externa y como un factor estructural que impulsaba los altos precios de las materias primas que la región exportaba al mundo.

De hecho, la repercusión resultó realmente importante, parecía que el crecimiento económico de AL y especialmente los países sudamericanos parecían estar cada vez más supeditados a la economía china y menos a los tradicionales socios de los países desarrollados. Curiosamente, antes del inicio del presente siglo veintiuno, prácticamente

² Para más detalle, véase Ramón Casilda Béjar (segunda edición 2019): *Capitalismo. Crisis y Reinvencción*. Prólogo de Ángel Gurría. Editorial Tirant. Valencia.

³ Materias primas es toda sustancia básica y elemental que se utiliza en la fabricación de productos y, también, en la obtención de energía. Existen innumerables tipos de materias primas que constituyen la base de todo proceso industrial. Según su origen, se pueden clasificar en materias primas vegetales, como la madera o el algodón; materias primas animales, como la piel y la leche de las vacas.; materias primas minerales que constituyen un importante pilar del desarrollo industrial, que a su vez se clasifican en: minerales metálicos, como el hierro o el cobre, que utilizan industrias como la metalúrgica; y en minerales no metálicos, como el azufre o la fluorita, que emplea la industria química, entre otras. También están las rocas industriales, como el yeso o el granito, fundamentales en la industria de la construcción.

⁴ Productos procedentes del sector primario (de la agricultura, de la pesca, de los yacimientos mineros, etc.) que se transforman en productos finales, o bien se venden directamente al consumidor. En América Latina, los principales exportadores de estos productos son los países de América del Sur.

no existía relación entre la actividad económica y comercial de la región con China⁵. Por tanto el creciente rol que viene protagonizando este país como fuente de influencia sobre las economías latinoamericanas, bien a través del comercio⁶ o bien por medio de las inversiones extranjeras directas no es cosa menor.

China tiene una influencia intensa sobre los precios de los productos básicos en los mercados internacionales. De hecho informes como el del Banco Mundial, sugieren que el desacoplamiento real observado entre las economías emergentes y las avanzadas se deben principalmente al ascenso de China e India en el panorama económico mundial. La pregunta es por lo tanto, si puede la región aprovechar su posicionamiento con China y sus cada vez más estrechas conexiones para convertirlas en una fuente importante (aunque no la única) de crecimiento a largo plazo.

Y más, teniendo en cuenta que, si bien las exportaciones de materias primas representan el principal motor de crecimiento de la región, también representan una enorme vulnerabilidad ante shocks externos. Bastan unos pocos datos para ilustrar este hecho, que se visualiza muy notablemente en los principales países exportadores. La soja constituye casi el 30% de las exportaciones de Argentina, el gas natural en torno al 28% de Bolivia y el cobre más del 40% de Chile. En cuanto al petróleo, supone el 82% de Venezuela, el 35% de Colombia y el 31% de Ecuador⁷.

No es coincidencia, por tanto, que “la década perdida” (término acuñado por la CEPAL) de los años 1980 y “la década dorada” de principios del presente siglo tuvieran como protagonistas cambios abruptos en los precios de estos productos. De hecho, la región ha crecido a mayor ritmo que el resto del mundo durante la década dorada de 2002-2011, cuando se produjo el fuerte aumento de los precios de las materias primas. Es difícil, por tanto, no exagerar sobre la importancia que tienen las materias primas en el

⁵ Banco Mundial. Oficina del economista jefe para América Latina y el Caribe. Informe semestral de ALC (septiembre, 2011): *Crecimiento a largo plazo de América Latina y el Caribe*. Washington.

⁶ China ha sido sometida a una profunda transformación estructural de su comercio en solo unas décadas, de manera que es en gran medida comparable con la que sufrió Japón en las décadas inmediatas a las de la posguerra. A principios de la década de 1980 el comercio de materias primas de China mostraba las características de un típico país en vías de desarrollo, las exportaciones eran mayoritariamente productos agrícolas, materias primas y manufacturas básicas, mientras que las importaciones estaban dominadas por manufacturas sofisticadas como maquinaria y equipos de transporte. Desde el 2000, las exportaciones chinas han sido principalmente manufacturas cada vez más sofisticadas (70% contra el 20% anterior). Y las exportaciones cambiaron en la dirección contraria, con incrementos relativos en la participación de los productos agrícolas y otras materias primas. En este contexto se debe analizar el protagonismo y su alcance, que puede desempeñar China para el crecimiento a largo plazo de América Latina.

⁷ Informe CESCE (2019): *Panorama Internacional 2018*. Madrid.



ciclo económico de la región. Como es obvio, la evolución de éstas está íntimamente relacionada con el contexto global.

Según el informe semestral de la oficina del economista jefe para América Latina del Banco Mundial, los factores externos fundamentales que impactan en el crecimiento de América del Sur, se produce principalmente por cuatro variables: i) la tasa de crecimiento del G-7; ii) la tasa de crecimiento de China; iii) el índice de precios de las materias primas y; iv) el rendimiento real del bono a 10 años del Tesoro de EEUU como indicador del coste global del capital. Aproximadamente las fluctuaciones del 60% PIB en los países sudamericanos se puede explicar por el comportamiento de esos cuatro factores, algo que no sorprende, a la vista de la evolución cíclica de la región totalmente sincronizada con los ciclos de las materias primas⁸.

No obstante, sería injusto decir que América Latina no ha aprendido de los errores o, por lo menos, de los más graves. Los dirigentes no han relajado la ortodoxia que venían aplicando en la formulación de sus políticas económicas. Ello ha permitido que muchos países corrigiesen sus tradicionales puntos débiles y contasen con un mayor nivel de solvencia. Como resultado, han podido afrontar con mayor fortaleza tanto la crisis de 2009 como la fuerte caída de los precios de a los que se han visto sometidos las exportaciones de materias primas y productos básicos entre 2011 y 2016. Además, al disponer de mayor flexibilidad cambiaria, abandonados los sistemas de tipo de cambio fijo o los de flotación sucia, ha sido determinante para facilitar el ajuste, sin tener que recurrir a un excesivo consumo de reservas.

Lejos han quedado, por tanto, los episodios de defaults generalizados de los años de la crisis de la deuda externa durante la década (perdida) de 1980. Sin embargo, los organismos internacionales coinciden en sus previsiones de un estancamiento del crecimiento a medio plazo. El FMI prevé que la región crecerá en promedio un 1,5% entre 2020 y 2023, muy por debajo del 5% estimado para el conjunto de los países emergentes. Otros son más optimistas, pero aun así, apuntan a un crecimiento moderado, gradual y muy próximo al potencial⁹ que ha sido revisado a la baja.

⁸ Banco Mundial. Informe semestral de ALC (abril, 2017). Carlos Vegh; Daniel Lederman; Federico R. Bennett: *Inclinada contra el viento: Política fiscal en América Latina y el Caribe en una perspectiva histórica*. Washington.

⁹ El producto potencial es la cantidad máxima de bienes y servicios que una economía puede generar operando a máxima eficiencia, es decir, a plena capacidad. También suele denominarse capacidad de producción de la economía.

Como consecuencia, las previsiones de convergencia del ingreso y de reducción de la pobreza y de la desigualdad han empeorado. De hecho, se aprecia que el nivel de ingreso de la región en comparación con Estados Unidos ya ha comenzado a retroceder¹⁰. En cualquier caso, este problema no es nuevo. Entre 1960 y 2017, la tasa de crecimiento promedio del PIB per cápita real fue de 2,4%, muy por debajo de la de los países de Asia emergente (4,9%) e inferior incluso al promedio de los países fuera de la región (2,6%).

Los años de prosperidad han dejado enseñanzas, sobre las cuales se debería reflexionar teniendo en cuenta el contexto actual que no favorece y además, se ve agravado por la guerra comercial entre EE.UU. y China, que está siendo la causa del retroceso del comercio internacional y de la desaceleración económica mundial.

Situación que se vuelve amenazante para América Latina, teniendo en cuenta la dependencia de las exportaciones de materias primas y productos básicos, y más especialmente para los países de América del Sur, aunque ya no dependen tanto como en la década de 1950¹¹. Esto contrasta claramente con el patrón observado en México, donde la dependencia de las materias primas se ha reducido considerablemente a favor de las manufacturas¹². Mientras que los países sudamericanos han tenido un comportamiento muy diferente al de las economías emergentes de Asia. Estas se transformaron de exportadoras netas de materias primas en 1970 a importadoras netas desde 2010¹³.

América del Sur, en su conjunto se encuentra más diversificada, dado que las exportaciones no relacionadas con las materias primas han crecido más rápidamente que las exportaciones de materias primas en las últimas cuatro décadas, especialmente tal como se ha señalado en México. Sin embargo, no todos los países han mantenido esta

¹⁰ A mediados de la década de 2000, el nivel de ingreso de la región en comparación con Estados Unidos creció hasta el 28%. Desde entonces viene retrocediendo hacia el 20%, nivel donde se ha situado históricamente.

¹¹ En la década de 1950, Raúl Prebisch y Hans Singer, formularon la hipótesis de que los términos de intercambio de los productos básicos tenían una tendencia secular al deterioro, véase cuadro 1.

¹² México es el séptimo productor y el cuarto exportador de vehículos, y uno de los principales destinos de inversión extranjera directa de los fabricantes más importantes del mundo, que invirtieron 60.677 millones de dólares durante el período 2000-2017. La industria automotriz en el PIB tiene un peso del 3,5% y el 20% en el sector manufacturero (Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, 2018). Es la industria más dinámica de la economía mexicana.

¹³ Gustavo Adler y Sebastián Sosa (24-10-2011): *Dependencia de las materias primas en América Latina: ¿Qué pasaría si el auge se convirtiera en una caída?* FMI. Diálogo a Fondo. Washington.

tendencia. Los exportadores de energía como es el caso de Colombia, Ecuador y Venezuela y de metales pesados como son Chile y Perú, han experimentado una mayor dependencia exportadora de las materias primas, por lo que son especialmente vulnerables a un desplome de los precios¹⁴.

Las materias primas en 2018, mostraban una subida del 11%, explicada principalmente por el alza del 28% en el precio del petróleo, mientras que los metales y los productos agrícolas tuvieron subidas menores del 5% y 3%, respectivamente. Para 2019, se espera una reducción generalizada de alrededor del 7% en los precios de los productos agrícolas afectados por la desaceleración de la actividad económica mundial, y en particular de un importador clave para la región como es China. En el caso del petróleo, además de los factores de desaceleración de la demanda, se han relajado algunas restricciones a la oferta. En este contexto, la Administración de Información Energética (EIA) pronostica para 2019 una caída del 16% en promedio de los precios del barril Brent y West Texas Intermediate (WTI).

Las nuevas realidades de la economía mundial, son evidentes y se perciben profundamente en la transformación radical del “ecosistema empresarial”, mediante la innovación tecnológica, que hace posible en todos los sectores y ramas de actividad aumentar la “productividad”¹⁵.

La baja productividad es el reto común de los países y en conjunto América Latina ofrece indicadores muy inferiores a los de Asia emergente o la de las economías avanzadas. Durante el período 2000-2015 la productividad creció un 0,6%, lo que representa uno de los peores desempeños a nivel mundial. Si analizamos un periodo más amplio comprendido entre 1960-2017, alcanzo un mínimo 0,11%, únicamente África Subsahariana presenta un resultado peor -0,48%. Entre las causas que explican este fenómeno destacan los bajos niveles de innovación, la informalidad en los mercados laborales y las distorsiones en los impuestos, que incentivan la existencia de empresas pequeñas e ineficientes.

¹⁴ FMI. Informe (octubre, 2011): *Las Américas. Perspectivas Económicas. Vientos cambiantes, nuevos desafíos de política*. Washington.

¹⁵ Entendida como las distintas iniciativas que hacen que el capital físico y el capital humano de la economía logren producir más cantidad de bienes y servicios.

Todo ello, en un contexto en el que el coste de entrada para las empresas nuevas es muy elevado, y donde existen numerosas barreras para la competencia. En cuanto a la innovación, la región se encuentra muy retrasada con respecto a Asia, Europa o Estados Unidos. Los resultados del Índice Global de Innovación¹⁶ reflejan que en los últimos años los países latinoamericanos no han alcanzado el resultado esperado según el nivel de desarrollo de cada uno de ellos. Si tomamos los países de la OCDE, en promedio, pasaron de registrar 50 patentes al año por cada millón de habitantes en la década de 1990 a 130 a comienzos de la década de 2010, mientras que en América Latina tan solo se pasó de 0,3 a 0,9 patentes en el mismo período de tiempo¹⁷.

Resulta clave incrementar la inversión en I+D, si no se desea acrecentar las divergencias de productividad con los países desarrollados. El aumento de la productividad es el resultado de la innovación y la transferencia de tecnología, de forma que la inversión en I+D no solo estimula la innovación sino que también se construyen capacidades de absorción para la tecnología transferida. La tasa de retorno social de la I+D es el resultado conjunto de estas dos fuerzas (BID, 2014).

En definitiva, la manera de poder asegurar el progreso económico y social, pasa por la vía del incremento de la productividad. Sólo en las etapas donde la productividad ha avanzado de manera sostenida, se ha podido elevar el nivel de vida de la población. Ahora bien, aunque de esto se trata, hay que tener muy en cuenta como se reparte, pues la fórmula empleada proporciona, retroalimenta e influye sobre la propia evolución de la productividad. Según Alfred Marshall, el reparto se hace por la vía de la competencia laboral. Marshall fue el primer economista que analizó la situación del empleo desde el modelo de oferta y demanda, y para quien la oferta y la demanda, “son las dos hojas de una tijera”.

Considerando que América Latina debe enfrentar con éxito los desafíos económicos del siglo XXI, mejorar la productividad, resulta clave. Para lograrlo hay que potenciar el capital humano, es decir, poseer una mayor participación en el mercado laboral de la

¹⁶ El Índice Mundial de Innovación, elaborado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Universidad Cornell y la escuela de negocios INSEAD, proporciona indicadores detallados de los resultados de la innovación en 127 países. Mediante los 81 indicadores del Índice, se analiza un amplio panorama de la innovación, que comprende el entorno normativo, la educación, la infraestructura y el grado de desarrollo empresarial.

¹⁷ Informe CESCE (2019): *Panorama Internacional 2018*. Madrid.

población activa, contando con trabajadores con mayores niveles de educación y formación profesional que le permitan desarrollar mayores habilidades (mucho se ha destacado que el éxito de los llamados tigres asiáticos está vinculado fuertemente a la acumulación de capital humano). Al respecto, resulta importante destacar que en los últimos años, la región ha logrado importantes avances en la educación en todos los niveles. El acceso a la educación primaria es prácticamente universal y la cobertura en educación secundaria pasó de un 69% a un 77%. No obstante, todavía se aprecian grandes deficiencias en la calidad y los niveles de gasto son inferiores a otras regiones. La educación es una herramienta vital, no solo de cara a impulsar una mayor productividad sino para combatir la fuerte desigualdad social. Es lo que permite que el ascensor social no se pare.

Igualmente hay que potenciar la “formación profesional” en toda sus dimensiones, incluidas las directivas o gerenciales. Asumiendo que el talento y el potencial de las personas es el puente más seguro para avanzar hacia un crecimiento inclusivo. Invertir en las personas, puede transformar a los ciudadanos pasivos o sin rumbo en ciudadanos canalizadores de cambios positivos en sus comunidades, ciudades o regiones.

En cuanto a las perspectivas económicas, resulta fundamental que América Latina apueste por una macroeconomía estable. Lo ocurrido en los últimos cincuenta años demuestra que todas las formas de desequilibrio macroeconómico son costosas y en ocasiones, muy costosas. Esto implica, en primer término, que la disciplina macroeconómica siendo fundamental, no obstante, debe entenderse en un sentido mucho más amplio que la atención centrada en el balance fiscal y los bajos niveles de inflación. Debe permitir abarcar otras dimensiones importantes como la sostenibilidad de la balanza de pagos, la solidez del sistema financiero, y la estabilidad de las variables reales, es decir el crecimiento económico y el empleo¹⁸.

Por tanto, la gestión macroeconómica debería centrarse en evitar los déficits insostenibles, públicos y privados; vigilar los desajustes financieros, tanto en los flujos como en las estructuras de los balances de todos los agentes institucionales, y controlar la inflación y la inestabilidad de las variables reales de la economía.

¹⁸ José A. Ocampo y Juan Martín (Editores, 2003): *Globalización y desarrollo*. CEPAL y Alfa Omega Colombiana. Bogotá.

Lograr estos objetivos, supone complejas disyuntivas de políticas y, por ello, no existe una gestión simple de estabilidad ni un sistema macroeconómico de validez universal. En un ambiente internacional volátil —como el actual— es aconsejable aplicar un cierto grado de flexibilidad en el manejo macroeconómico en el marco de reglas adecuadas.

La historia reciente enseña que el manejo prudente de la flexibilidad es a la larga, un mejor instrumento para crear confianza en las autoridades macroeconómicas que la adopción de reglas excesivamente rígidas¹⁹. En este marco, las autoridades deben fijarse como una de las metas la ampliación del horizonte temporal de la gestión macroeconómica, con el fin de considerar como referencia el conjunto del ciclo económico y de apoyar un crecimiento dinámico de largo plazo (Ocampo y Martín, 2003).

Siendo manifiesto la idoneidad del equilibrio macroeconómico como condición necesaria para crecer, sin embargo, no resulta suficiente. Además es necesario que se emprendan reformas estructurales que mejoren desde el sistema fiscal, laboral e institucional, hasta el sistema judicial y educativo. Simultáneamente, urge aplicar políticas enfocadas en sectores exportadores estratégicos que incorporen o cuenten, con un alto componente innovador que favorezcan cadenas de valor con efectos positivos de largo plazo.

2. Consideraciones sobre la situación económica

El FMI en su informe: *Perspectivas económicas para América Latina y el Caribe, una recuperación despereja (octubre, 2018)*, considera que en medio de un agravamiento de las tensiones comerciales, unas condiciones financieras más restrictivas y volatilidad en los mercados, la recuperación en América Latina se ha moderado y se ha tornado más “despereja”, creando una amplia dispersión de los niveles de ingreso entre los países.

Esta dispersión de los niveles de ingreso ha aumentado, lo cual se refleja en el PIB per cápita. Por ejemplo, un primer grupo de países destacan por su mayor PIB per cápita (Chile, Panamá y Uruguay) con 16.000 dólares en 2018, con estimaciones de aproximarse a los 20.000 para 2023. Panamá es un caso excepcional, donde el

¹⁹ Ésta bien puede ser, de hecho, la lección más importante de lo sucedido en Argentina durante la última década.

crecimiento se ha visto impulsado gracias a los altos niveles de inversión y su rentabilidad, como la infraestructura del Canal de Panamá.

En efecto, para incentivar el crecimiento, se requiere que la inversión sea rentable. El Banco Interamericano de Desarrollo calcula que entre 1960 y 2017 cada punto porcentual de aumento de la inversión como porcentaje del PIB ha supuesto un incremento de aproximadamente 0,28 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB al año en Asia emergente, mientras que en América Latina ha sido tan solo de 0,20 puntos porcentuales. Entre 1990 y 2017 la tasa de inversión como porcentaje del PIB en Latinoamérica fue en promedio del 20%, frente a un 36% en Asia emergente y un 24% en Europa del Este. Actualmente, únicamente la región de África Subsahariana tiene tasas de inversión inferiores. Estas diferencias explican las brechas de crecimiento entre las regiones²⁰.

Un segundo grupo ha progresado notablemente, pues partía de una renta inferior (Paraguay, Perú y República Dominicana). En el caso de Perú, su PIB per cápita es de 5.992 dólares en 2018 y se espera que alcance alrededor de 9.000 dólares en 2023, cuando casi lograba 2.000 dólares en 2002. Paraguay y República Dominicana contaban con 4.966 y 6.250 dólares, respectivamente en 2017.

Otros países con tasas de cambio altamente flexibles, como Colombia y México, vieron disminuir su PIB per cápita debido a la depreciación de sus monedas durante los años 2014-2015, cuando tuvieron que proteger sus economías de la caída de los precios de las materias primas. El PIB per cápita en México fue de 8.321 dólares en 2017, previéndose superar los 11.100 dólares para 2023. Otros países como Argentina y Brasil, sufrieron caídas. El PIB per cápita argentino situado en 10.043 dólares en 2018, está bajando, acercándose al de Brasil que es de 7.570 dólares. Las proyecciones para 2023, lo sitúan para ambos en 10.800 dólares, siempre y cuando la situación económica de Argentina no se deteriore más de lo previsto en 2019 y se recupere en 2020 (*WEO, enero 2019*).

También la recuperación se ha desacelerado rápidamente en otras economías, debido al impacto de las tensiones provenientes de la guerra comercial entre EEUU y China. A lo

²⁰ Banco Interamericano de Desarrollo (abril, 2019): *Informe macroeconómico anual: Construir oportunidades para crecer en un mundo desafiante*. Washington.

que se le añada unas condiciones financieras externas más restrictivas, que se han amplificado por las características y problemática interna de los países. En tanto el aumento de los precios mundiales del petróleo, sumados a una mayor incertidumbre política, han empañado las perspectivas a corto plazo de varias economías de América Central.

Por otra parte diversos aspectos positivos, como la mejora de los términos de intercambio en el último año y el repunte de la confianza de los consumidores y de las empresas, han estimulado las perspectivas de crecimiento en algunas economías andinas (Colombia, Chile y Perú).

Cuadro 1 - Los términos de intercambio. La hipótesis Prebisch-Singer

Uno de los más famosos y controvertidos componentes del pensamiento de Raúl Prebisch que posteriormente retomo en su última obra “*Capitalismo Periférico. Crisis y Transformación*” (FCE, 1981), tiene que ver con la hipótesis de la tendencia secular al deterioro de los términos de intercambio entre materias primas y productos básicos, por un lado, y manufacturas o bienes industrializados por el otro. Dada la especialización de los países en desarrollo en la producción de materias primas y alimentos, la tendencia al deterioro de los precios de estos productos llevaría a la tendencia al deterioro de los términos de intercambio de estos países.

El deterioro de los términos de intercambio quiere decir que de mantenerse estables los volúmenes exportados, su capacidad de compra de bienes y servicios desde el exterior, es decir, su capacidad de importar, se vería disminuida con el paso del tiempo.

Esta hipótesis tiene un primer sustento de tipo fundamentalmente empírico: desde el final de la Primera Guerra Mundial, pero especialmente en la década de 1930. Esta tendencia ha continuado hasta fines del Siglo XX, cuando los precios relativos de los bienes primarios empezaron a subir.

Prebisch interpretó esas tendencias de acuerdo a un conjunto de razonamientos teóricos. Uno de ellos es sobre cómo se distribuyen los ingresos y cómo se distribuyen los frutos del progreso técnico en países con estructuras económicas y sociales diferentes. Los precios de los productos de exportación del centro y la periferia se construyen en base a niveles salariales muy dispares, generando altos niveles de desigualdad y bajos salarios en la periferia.

Un componente es que los bienes primarios muestran una baja elasticidad-ingreso de la demanda, es decir, la demanda por este tipo de bienes aumenta, en el margen, menos que el ingreso. Esto llevaría a que los países en desarrollo enfrenten una creciente

competencia entre sí por los mercados, que se resolvería por la vía de la reducción de precios, lo que se hace posible no solamente por el aumento de la productividad, sino por la dificultad para apropiarse domésticamente de esos aumentos de productividad mediante el aumento de salarios y la captación por parte del Estado.

A este argumento de las elasticidades se suma los efectos del progreso técnico sobre la sustitución de bienes naturales por bienes artificiales y sintéticos, que contribuyeron a la reducción de la demanda de bienes como los textiles, los nitratos, el caucho natural, etc.

Otro componente del razonamiento de Prebisch sobre los términos de intercambio se relaciona con un tema muy candente y que atrajo su interés: el de la alta amplitud de los ciclos económicos en los países de la periferia. La idea básica es que en los momentos de fuerte expansión de la economía mundial la demanda por materias primas y alimentos se dispara generando en el corto plazo un aumento pronunciado de los precios, pero en los momentos que los ciclos económicos se revierten, los precios de estos bienes caen fuertemente, sin que existan mecanismos institucionales que puedan frenar esta caída, por las razones sociales antes mencionadas. Estas fluctuaciones pueden esconder las tendencias de fondo, pero al cabo de cada ciclo, el deterioro es cada vez mayor.

Para autores como José A. Ocampo y Juan Martín, los términos de intercambio entre productos básicos y manufacturas ejercen una influencia crucial, tanto en el desempeño macroeconómico de corto plazo como en las posibilidades de crecimiento en los países en desarrollo, dado el importante lugar que ocupan en su estructura exportadora. Esta hipótesis ha sido estudiada en profundidad desde entonces, y se ha cuestionado su sustento teórico y empírico. A partir de los datos de los precios de 24 productos básicos durante el período 1990-2000, es posible demostrar que los términos de intercambio de los productos básicos, con la excepción del petróleo, han sufrido un deterioro tal que actualmente representan menos de la tercera parte de lo que alcanzaban antes de 1920. esto equivale a una disminución anual del 1,5% en los últimos ochenta años, lo que evidentemente representa un deterioro significativo.

Fuente: *Términos de intercambio. Raúl Prebisch y los desafíos del siglo XXI*. Revista de la CEPAL, N° 28. Santiago de Chile, 1986. José A. Ocampo, Juan Martín (Ed.): *Globalización y desarrollo*. CEPAL y Alfa Omega Colombiana. Bogotá, 2003.

Respecto a los riesgos sobresale el descenso de la inversión. Si bien se había producido una mejora a pesar de la desaceleración de la actividad económica, ya que había repuntando, tras haberse contraído tres años consecutivos. De manera que dejó de ser un freno al crecimiento en 2017 y cobro fuerza durante 2018. Sin embargo, las previsiones apuntan que en 2019 retrocederá por debajo de lo alcanzado en otras regiones.

América Latina no solamente registrará menores niveles de inversión, sino también en la calidad. El informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, abril 2019): *Construir oportunidades para crecer en un mundo desafiante*, reclama la necesidad de realizar más y mejores inversiones en infraestructuras, de no hacerse, el crecimiento se verá fuertemente afectado. Se analizan los sectores de electricidad, transporte, telecomunicaciones, agua y saneamiento en seis países representativos: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Jamaica y Perú.

En promedio, se calcula que el costo de no incorporar nuevo capital al “stock” existente en los países seleccionados, equivale alrededor de un punto porcentual de pérdida de crecimiento del PIB. Dicho costo se eleva a 15 puntos porcentuales de crecimiento no alcanzado en el caso de que la brecha persista por más de 10 años. Esto equivale a cerca de 900.000 millones de dólares tomando como referencia los niveles actuales del PIB de la región en su totalidad. Se calcula que la brecha de inversión en infraestructura es aproximadamente el 2,5% del PIB, es decir 150.000 millones de dólares anuales. Aunque lógicamente los impactos varían entre países, dependiendo de sus estructuras económicas²¹.

Además, la falta de una mayor inversión en infraestructuras perjudica especialmente a los sectores más pobres, probablemente porque dedican una mayor parte de sus ingresos a estos servicios. Las familias que se encuentran entre el 40% inferior en la distribución de ingresos perderán 11 puntos porcentuales de ingresos reales a lo largo de 10 años.

Respecto a otros riesgos, la desaceleración del comercio mundial es altamente preocupante debido al agravamiento de una serie de factores claves como el aumento del proteccionismo y un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales, que podrían socavar aún más las perspectivas de crecimiento a largo plazo en América Latina.

Sobre las prioridades en materia de políticas, la región se encuentra con espacios limitados en los presupuestos. Los países continúan registrando déficits primarios que exceden los niveles que permiten la estabilización de la deuda, lo cual limita el alcance del apoyo fiscal. En tanto, los precios más altos de la energía y las continuas presiones de depreciación, limitan el margen de maniobra de la tasas de interés y de política

²¹ Banco Interamericano de Desarrollo (BID, abril 2019). Informe macroeconómico anual: *Construir oportunidades para crecer en un mundo desafiante*. Washington.

monetaria. De manera que, las políticas y las expectativas a lo largo del tiempo deben estar guiadas por marcos de políticas sólidos, para así impulsar la recuperación de un entorno externo menos favorable.

Desde estas premisas, la flexibilidad cambiaria sigue siendo fundamental. Como las necesidades de financiamiento externo en dólares son relativamente importantes en algunos países y los flujos de capital están decayendo, las autoridades de la región deben estar preparadas para afrontar nuevas presiones de salida de capitales. En este sentido, la flexibilidad de los tipos de cambio (cuando corresponda), seguirá siendo clave y, las intervenciones en el mercado cambiario han de limitarse a contener la volatilidad excesiva en el caso de que surjan condiciones desordenadas en el mercado.

Las reformas, tienen que procurar incrementar las tasas de ahorro e inversión, reducir la asignación deficiente de recursos, reducir la informalidad en los mercados de trabajo y mejorar el clima de negocios, para impulsar un crecimiento con beneficios de amplio alcance, para estimular un crecimiento inclusivo.

3. Perspectivas económicas

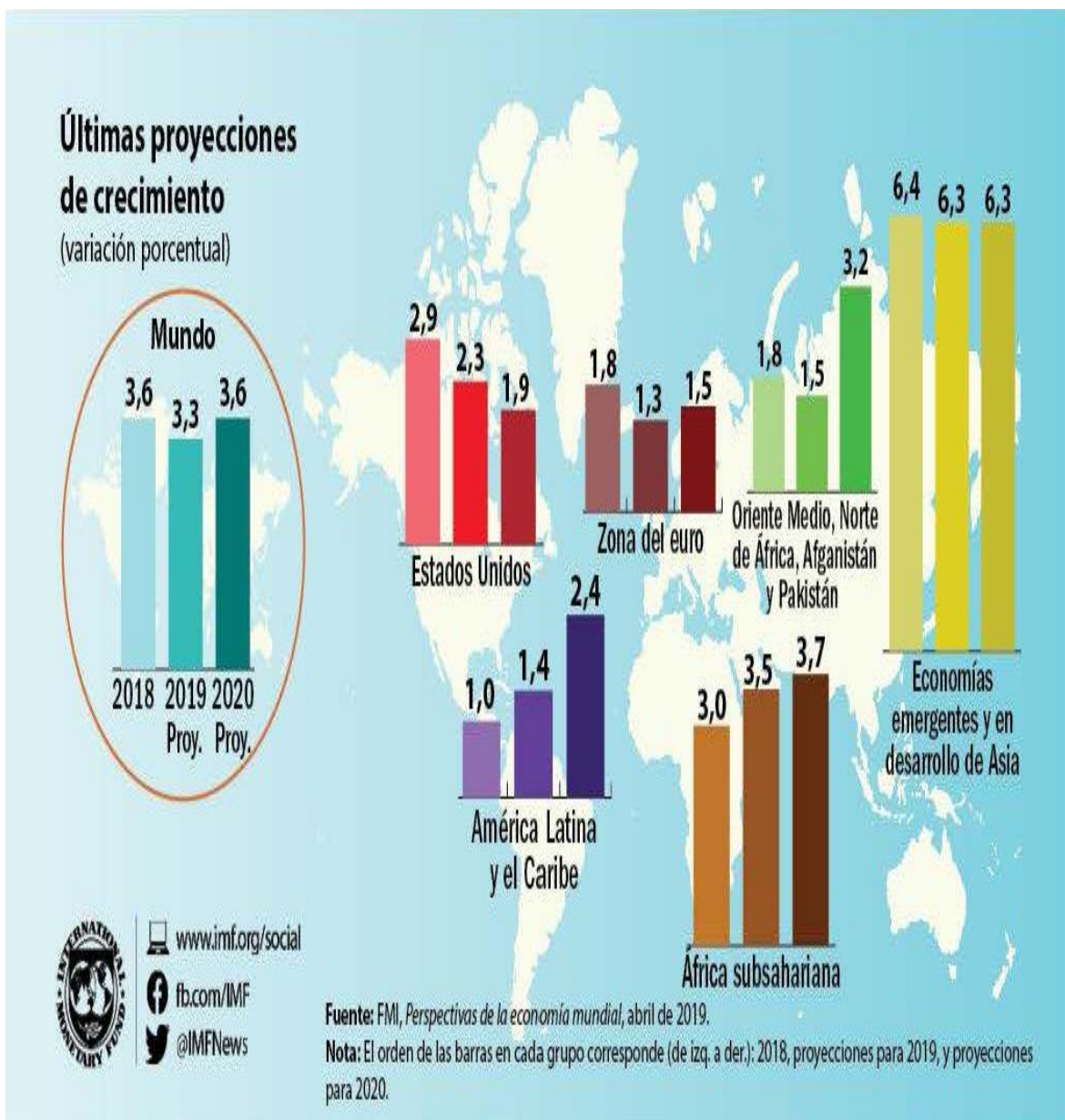
El FMI en su informe: *Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, abril 2019)*, indica que la economía mundial presenta un momento delicado, si bien se esperaba que después de un comienzo débil el crecimiento repuntaría durante la segunda mitad de 2019.

Este escaso dinamismo se enmarca en un entorno mundial complejo, causante de la incertidumbre en torno a las políticas en las economías avanzadas. Además se le debe añadir la guerra comercial que libran Estados Unidos y China, que provoca el descenso del comercio internacional. A lo que se suman unas condiciones financieras más volátiles, tensiones macroeconómicas en Turquía, trastornos en la industria automotriz de Alemania, incertidumbre en torno al resultado final del Brexit, endurecimiento de las políticas de crédito en China y la agudización de los mercados. Todo lo cual, provoca un significativo debilitamiento de la economía mundial que crecerá un 3,3% (dos décimas menos según lo previsto en *WEO, enero 2019*), siendo el menor ritmo desde el año 2009²².

²² FMI. Informe (abril, 2019). *Monitor Fiscal 2019*. Washington.

Para América Latina, el informe igualmente realiza una revisión a la baja incluyendo a las mayores economías: Brasil, México y Argentina, que acusan la debilidad desde el segundo semestre de 2018, pese a que anticipaba una recuperación a medio plazo. Se pronosticaba que la región tendría un crecimiento en 2019 del 1,4% (seis décimas menos respecto a las pronosticadas por *WEO*, enero de 2019), representando un mínimo repunte de cuatro décimas frente a 2018 que creció un 1%. No obstante, las perspectivas, mostraban cautela dado el "moderado" desempeño de Brasil y México, pero más cautelosas aún se mostraban por el comportamiento de Argentina y su recuperación para 2010, cuando las estimaciones de crecimiento para la región son de 2,4% (gráfico 1).

Gráfico 1



De manera que los tres principales países cuentan con perspectivas diferentes, lo cual responde al crecimiento desperejo de sus respectivas economías, hecho que confirma la actualización del informe: *Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, julio 2019)*. Para 2019 se ha revisado a la baja el crecimiento y se prevé que será del 0,6% (ocho décimas menos respecto a las pronosticadas por *WEO, abril 2019*) siendo la tasa más baja desde 2016. En efecto, América Latina sigue avanzando, pero más lentamente y además sigue haciéndolo de manera despereja (cuadro 2).

Brasil, aunque en 2018 mejoro su crecimiento hasta el 1,1%²³, y lo hizo a pesar de su desequilibrio fiscal, que como gran reto debe contener el incremento de la deuda pública, sin que por ello el proceso de consolidación altere el gasto en los programas sociales de la población más vulnerable. La previsión de crecimiento es del 0,8%, frente al pronóstico del 2,1% (*WEO, abril 2019*), y ya era la segunda revisión a la baja, dado que se proyectaba un 2,5% (*WEO, enero 2019*).

El fuerte retroceso de la economía brasileña, recoge el considerable debilitamiento de la confianza hasta la aprobación de la reforma del sistema de pensiones (que se votará finalmente en el mes de agosto)²⁴, que conseguirá estabilizar²⁵ el gasto durante la próxima década. También ha influido la limitada demanda interna y moderada demanda externa, acompañada de una baja productividad en sectores claves como la energía y una baja apertura comercial (la entrada en la OCDE puede ser un gran paso para una mayor apertura).

Por su parte la balanza comercial, obtuvo en el primer semestre de 2019 un saldo positivo de 27.130 millones de dólares. Aunque esta cantidad es casi el 9% menor que durante el mismo período de 2018. Las importaciones totalizaron 83.700 millones de dólares, muy similares con el primer semestre de 2018. Para la economía brasileña, el descenso del precio de las materias primas, combinado con un descenso de las ventas, podría ser un duro revés. Además le impacta la caída del crecimiento económico de China, su segundo socio comercial, cuya demanda es menor. Razón por la que se

²³ Se esperaba un mejor desempeño en virtud del congelamiento del gasto público y las medidas adoptadas en el campo laboral. La industria apenas creció (0,6%), la agricultura prácticamente se estancó (0,1%), mientras que la construcción cayó (-2,5%) y el consumo de los hogares creció 1,9%.

²⁴ Este Documento de Trabajo se finalizó el 31 de julio de 2019.

²⁵ Para lograrlo, también cuenta con los ingresos provenientes del petróleo que debería utilizarse para reducir la deuda pública.

encuentra buscando cómo dar salida a sus exportaciones de productos primarios, máxime cuando el sector agropecuario supone el 23,5% de su PIB. Mientras que la política monetaria puede continuar laxa para apoyar la demanda interna, ya que la inflación se encuentra cerca del objetivo.

México, igualmente, ha visto reducida sus perspectivas de crecimiento hasta situarlas en 0,9%, la menor tasa desde 2009. Teniendo en cuenta que a principios de año se preveía el 2,1% (*WEO, enero 2019*). Tan considerable revisión incorpora la rebaja de la calificación crediticia (5-07-2019), por parte de la agencia Fitch Ratings²⁶ de la deuda soberana a largo plazo de “BBB+ a BBB” aduciendo un mayor riesgo del país agravado por las amenazas externas por las tensiones comerciales entre China y EE.UU. (su primer socio comercial y donde destina el 85% de sus exportaciones. Por su parte la agencia S&P, acelerará la revisión de la calificación de la deuda soberana de México y de Pemex, si la economía entra en recesión y se debilitan las expectativas para el 2020²⁷. Mientras tanto la inversión sigue siendo débil y el consumo privado se desacelero como resultado de una mayor incertidumbre²⁸ en torno a políticas internas, el deterioro de la confianza y el aumento de los costos de endeudamiento.

No obstante, hay que decir que el país afronto distintos choques adversos tales como paros de transporte, problemas con el suministro de combustible y tensiones laborales, la cancelación del aeropuerto de la capital y el retroceso en las reformas de energía y educación. Resulta esencial evitar el retraso de las reformas estructurales, ya que crearía una incertidumbre adicional en detrimento de la inversión privada y el crecimiento del empleo. Al mismo tiempo, mantener el plan de consolidación fiscal a medio plazo estabilizaría la deuda pública y elevaría la confianza ante un entorno de mayor volatilidad. Económicamente la estrategia no debe ser sólo defensiva, sino que debe aprovechar la oportunidad para lanzar una ofensiva competitiva que permita crecer y ganar participación en el mercado internacional, como así lo está demostrando con el aumento de cuota en EE.UU. Para 2020, se mantiene el crecimiento del 1,9%.

²⁶ La agencia destacó la debilidad de las perspectivas macroeconómicas exacerbadas por las amenazas externas de las tensiones comerciales, alguna incertidumbre política interna y las constantes restricciones fiscales.

²⁷ La débil situación financiera y las renovadas tensiones con Estados Unidos en relación con el comercio y la migración están amenazando a las perspectivas de crecimiento.

²⁸ Un ejemplo de incertidumbre en las políticas es el sector energético, donde una solución estructural para Pemex se ha pospuesto, aunque se han adoptado algunas medidas como capitalización y exenciones fiscales.

Argentina²⁹ se ha desplomado en relación a 2018, y se estima una contracción del -1,3%, con un acusado retroceso del consumo interno y la inversión privada, con caídas del 4,8% y el 17,5%, respectivamente. Mientras la inflación se pronostica entorno al 40%.

Para 2020 se prevé un crecimiento del 1,1%, favorecido por el impulso de la expansión de la economía brasileña. Aunque seguirá afrontando dificultades como una alta inflación, vencimientos de deuda y presión cambiaria. La clave es que la renta disponible de las familias crezca y el sector agrícola se recupere del golpe de la sequía que sufrió el pasado año. Asimismo se espera un déficit por cuenta corriente del 2% para 2019, que se profundizara hasta un 2,5% en 2020. Los riesgos a la baja siguen siendo considerables, y su materialización podría llevar a un cambio en las preferencias de los inversionistas en contra de los activos en pesos y presionar la moneda. Por su importancia, conviene resaltar que la situación de Argentina (como Brasil) se encuentra muy expuesta a la evolución de los precios de las materias primas, cuyas fluctuaciones le afecta considerablemente.

Sin embargo para América Latina el reto más urgente con diferencia, lo constituye revertir urgentemente el deterioro de “Venezuela”. Los venezolanos “sufren un índice de pobreza por ingreso del 94%”. De acuerdo con la ONU, más de cuatro millones de personas emigraron de Venezuela desde 2015 debido a la continuada y profundización de la crisis económica que se hace evidente en la “anemia del sector privado estrangulado por expropiaciones, falta de insumos, divisas y mercados”³⁰.

²⁹ Este Documento se finalizó el 31 de julio, por lo cual no se recogen los acontecimientos económicos y financieros registrados en Argentina como consecuencia de las elecciones primarias (PASO) celebradas el domingo 11 de agosto de 2019, donde logró una amplia victoria el candidato peronista; Alberto Fernández con el 47,65% de los votos frente al presidente Mauricio Macri que obtuvo el 32,08%. Como apunte decir que el lunes 12 de agosto resultó ser “negro”. Los inversores claramente no compartían los resultados. Una muestra de ello lo reflejan los CDS (credit default swap) que indicaban un 75% de probabilidades de quiebra de Argentina en los próximos cinco años subiendo más del 100%, pasando por tanto de 1.000 puntos básicos a más de 2.000 puntos básicos, niveles impensables para otros países como Brasil o México. El peso se devaluó un 25% frente al dólar, pese a una subida de los tipos de interés hasta el 74%, y los valores bursátiles cayeron hasta un 60% (la sesión cerró con una caída del 37,9%). Los mercados argentinos no registraban una caída similar desde la crisis económica de finales de 2001. Sin embargo, lo peor son las perspectivas para los próximos meses, al menos hasta las elecciones presidenciales del 27 de octubre de 2019. Teniendo en cuenta que el traspaso de poderes se realizará el 10 de diciembre de 2019, es mucho tiempo generando incertidumbre, demasiado para un país expuesto a todos los riesgos.

³⁰ Luis Alberto Moreno. Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), discurso de apertura de la 60 Asamblea Anual de Gobernadores. Guayaquil, 16-17 de julio de 2019.

Se espera asimismo que la hiperinflación continúe, y que la emigración se intensifique, previéndose para fines de 2019 una cifra total de migrantes venezolanos que rebasaría los 5 millones. Este éxodo está teniendo considerables repercusiones en otros países de la región³¹ (recuadro 1).

Recuadro 1 - La crítica situación de la economía venezolana

La economía venezolana atraviesa una situación altamente crítica por su constante y rápido deterioro. El Banco Central de Venezuela (BCV), después de cuatro años interrumpió su política de opacidad³². Con la publicación de sus datos (BCV, 28-05-2019), confirmó la crítica situación que la mayoría de los ciudadanos llevan tiempo sintiendo y padeciendo. El BCV reconoció que la economía vive una depresión nunca antes vista con una hiperinflación desbordada, que ha ocasionado que la economía pierda más de la mitad de su tamaño durante los últimos cinco años.

Entre el tercer trimestre de 2013 y tercero de 2018 el PIB cayó un 52,3%. Por su parte, la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, ya había alertado de una contracción de 55,7% para el mismo período, basándose en el índice de actividad económica. Esta inmensa caída del PIB refleja una contracción que incluso es superior a la que vivió la Unión Soviética en su caída o la que se produce en países con conflictos bélicos.

Hasta el tercer trimestre de 2018, los sectores más importantes en términos de generación de riqueza y empleo han sido los más afectados. El sector petrolero, por ejemplo, que proporciona el 96% de las divisas al país, tuvo una contracción de un 47,4%, mientras que el sector industrial retrocedió un 76,2% y el de construcción un 95%. El único sector de la economía que no se contrajo fue el sector minero. De manera que los datos contradicen el discurso del Gobierno, al asegurar que la crisis económica se debe al desplome de los precios del petróleo o a las sanciones impuestas por Estados Unidos. La economía venezolana comenzó a caer desde 2013, mientras que los precios

³¹ Alejandro Werner (29-7-2019): *Perspectivas para América Latina y el Caribe: Una recuperación atascada*. FMI. Diálogo a Fondo. Washington.

³² Una de las razones aducidas, podría ser que en noviembre de 2017, Venezuela recibió la advertencia de que podría ser sancionada por el FMI con la pérdida de su voto debido al incumplimiento en la publicación de las estadísticas de la economía venezolana. El ultimátum que el organismo hizo al BCV para que le enviase los datos atrasados, parece por el momento ser la causa de esta súbita revelación de los datos económicos. El Gobierno no reaccionó a la publicación de los datos.

del petróleo empezaron a retroceder en 2014 y las sanciones financieras de la administración de Donald Trump llegaron en 2017.

Las estadísticas sobre la balanza de pagos, tampoco habían sido publicadas por el BCV desde hace más de cuatro años. Estas muestran que las exportaciones a partir de 2013 disminuyeron de forma sostenida, exceptuando 2017 que crecieron 24,18%. En 2013 cayeron 9,32%, en 2014 (15,86%), en 2015 presionadas por la caída de los precios del petróleo (50,14%) en 2016 (26,41%) y en 2018 (1,04%).

En el caso de las exportaciones petroleras en 2013 totalizaron 85.603 millones de dólares, en 2014 (71.700), en 2015 (35.100), en 2016 (25.900), en 2017 (31.400) y en 2018 (29.800). Hay que destacar que en 2018 representaron el 88,52% de las exportaciones totales, lo que indica la alta dependencia del petróleo y la alta vulnerabilidad ante shocks externos. Según las estimaciones publicadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 10-04-2019), la producción de petróleo venezolano en 2018 se desplomó hasta 732.000 barriles por día, lo que compromete de manera alarmante la golpeada economía. Y más aún, el sector también se ha visto afectado por la reducción de la inversión y la pérdida de personal cualificado, imprescindible para recuperar la producción. Respecto a las exportaciones no petroleras durante el período 2012-2016, estas retrocedieron de forma sostenida. Para 2016 habían caído respecto a 2011 un 73,99%, aunque se recuperaron en 2017 y 2018, creciendo un 73,37% y 52,66%, respectivamente.

Sobre las importaciones, éstas disminuyeron fuertemente a partir de 2013 y hasta 2017, sin embargo, crecieron de forma sorpresiva en 2018 (23,65% respecto a 2017). A pesar de que las importaciones de 2018 fueron superiores a las de 2017, cuando se comparan con 2014 se evidencia un retroceso de 68,54%. Estos datos hacen ver que las importaciones que en 2013 alcanzaron 57.183 millones de dólares, cayeron fuertemente en 2018 hasta los 14.886 millones, una caída continuada que comenzó como se ha indicado, mucho antes de que Estados Unidos impusiera sanciones económicas y petroleras al país.

Este descenso explica, el gran y grave desabastecimiento que padece la población, dado que es una economía que importa la práctica totalidad de los bienes que consume. Obsérvese que la situación coincide con la disminución de los ingresos por las

exportaciones de petróleo, que se redujeron de 85.603 millones de dólares en 2013 a 29.810 en 2018. La causa de la abrupta caída de la producción es consecuencia de la pésima gestión de la empresa petrolera estatal PDVSA, así como de la corrupción. En 2019, la producción de petróleo ha caído a su mínimo histórico: 732.000 barriles diarios, por primera vez por debajo de Colombia (OPEP, marzo de 2019). El desplome de las importaciones y la destrucción del sistema productivo, explican el brutal desabastecimiento que sufren los venezolanos.

Respecto a la inflación, el BCV también reconoce que los precios registraron un incremento sin precedentes, lo que provocó que a finales de 2017 el país entrara en hiperinflación, una dañina situación que no parece tener fin. La inflación cerró 2015 en 180.900%, en 2016 (274.400%), en 2017 (862.600%), y en 2018 (130.060%). Pese a que la cifra de 2018 es realmente muy alta, se encuentra muy por debajo de la estimada por la comisión de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional, que la calculó en 1.698.488%. El comportamiento fue el siguiente: alquiler de vivienda (486.684,53%), bienes y servicios diversos (176.952,72%), salud (167.925,81), alimentos y bebidas no alcohólicas (143.786,92%) y transporte (134.238,28%). De acuerdo con el BCV, en enero de 2019 la inflación se ubicó en 196.600%, la cifra mensual más alta registrada en la historia del país.

Sin embargo, cálculos independientes, estiman que la inflación publicada por el BCV está subestimada ya que ha modificado las bases de cálculo de la canasta con la que se calcula el índice nacional de precios al consumidor. Además, los datos del BCV reflejan algunas inconsistencias, como que en 2018 los precios al por mayor fueron 357.900% y los precios al por menor 130.000%, cuando por lo general es un hecho constatado que los precios al por mayor suben menos que los precios al por menor.

El FMI, estima que en 2019 el PIB caerá un -35%. Según los valores que registra desde 2014 el sistema productivo ha encadenado sucesivas contracciones y desde entonces superarían el 60%.

Fuente: Banco Central de Venezuela y elaboración propia.

Cuadro 2

Últimas proyecciones para América Latina y el Caribe

(crecimiento del PIB real; porcentaje)

	2017	Est. 2018	Proyecciones		Diferencia respecto a proyecciones de informe WEO de abril de 2019 ¹	
			2019	2020	2019	2020
América Latina y el Caribe	1.2	1.0	0.6	2.3	-0.8	-0.1
Excluida Venezuela	1.9	1.6	1.3	2.5	-0.7	-0.1
América del Sur	0.6	0.4	0.1	2.2	-1.0	-0.2
Excluida Venezuela	1.6	1.3	1.2	2.6	-0.8	-0.2
CAPRD	4.0	3.9	3.7	3.9	-0.1	0.0
Caribe						
Dependientes del turismo	0.9	1.6	1.9	1.9	-0.1	0.0
Export. materias primas	-1.0	1.0	0.8	6.5	0.0	0.9
América Latina						
Argentina	2.7	-2.5	-1.3	1.1	-0.1	-1.1
Brasil	1.1	1.1	0.8	2.4	-1.3	-0.1
Chile	1.3	4.0	3.2	3.4	-0.2	0.2
Colombia	1.4	2.6	3.4	3.7	-0.1	0.1
México	2.1	2.0	0.9	1.9	-0.7	0.0
Perú	2.5	4.0	3.7	4.1	-0.2	0.1
Venezuela	-15.7	-18.0	-35.0	-10.0	-10.0	0.0

Fuentes: FMI, base de datos de *Perspectivas de la economía mundial*; y cálculos del personal técnico del FMI.

Nots: Los agregados regionales se calculan como promedios ponderados por el PIB en función de la paridad del poder adquisitivo (PPA). CAPRD = América Central, Panamá y la República Dominicana. La diferencia está en el redondeo de las cifras de los pronósticos de la edición actual de *Perspectivas de la economía mundial* y la de abril de 2019. América del Sur excluye Guyana y Suriname. Las economías dependientes del turismo son Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía. Los exportadores de materias primas son Guyana, Suriname y Trinidad y Tobago.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL



Por su parte, el Banco Mundial (BM) en el informe: *Perspectivas económicas mundiales: Mayores tensiones, escasas inversiones* (junio, 2019), ha recortado sus proyecciones de crecimiento mundial en tres décimas hasta el 2,6%. El incremento de las barreras comerciales, las tensiones financieras y el debilitamiento de las economías avanzadas, particularmente de la eurozona, son los factores responsables de esta rebaja que también se extiende a 2020, cuando el PIB mundial avanzará un 2,7%, una décima menos de lo previsto en enero de 2019.

Advierte que el crecimiento de EEUU se desacelerará al 2,5%, sin cambios con respecto a proyecciones anteriores, y continuará esta tendencia hasta 2020, cuando crecerá alrededor de un 1,7%. Las estimaciones para las economías emergentes y en desarrollo son que descenderán al 4% en 2019, el nivel más bajo en cuatro años, para recuperarse y alcanzar el 4,6% en 2020. En el caso particular de China, mantiene sus proyecciones en el 6,2% pero en 2019 las rebaja en una décima hasta el 6,1%.

Las previsiones para América Latina en 2019 son de un crecimiento de 1,7% (cuatro décimas menos de lo anticipado en enero de 2019), lo que refleja las difíciles condiciones por las que atraviesan algunas economías de la región. Brasil, que avanzará un 1,5% (una rebaja de 0,7 puntos porcentuales) teniendo a favor que las condiciones crediticias y del mercado laboral se han atenuado, sin embargo los indicadores de actividad siguen registrando avances lentos. Chile como México, experimentan una desaceleración y bajan tres décimas hasta el 1,7%. Argentina sigue contrayéndose hasta un 1,2%, medio punto porcentual menos de lo esperado. No obstante, datos recientes indican una sólida expansión económica en Colombia.

Para 2020 el crecimiento regional aumentará al 2,5%, impulsado por un repunte de las inversiones fijas tras un extenso período de decaimiento. Durante el período 2020-2021, el crecimiento de las exportaciones netas se reducirá ligeramente, al tiempo que se debilitará la demanda externa y se fortalecerá la demanda de importaciones. Asimismo, los precios de los productos básicos, tras experimentar un período de volatilidad, se mantendrán estables, contribuyendo así a generar un camino de crecimiento más firme para la región.

En Brasil, se confía que la débil recuperación cobre impulso y que el crecimiento aumente el 2,5% en 2020. Para Argentina, se estima que tras dos años de contracción,

Argentina volverá a registrar un crecimiento positivo, a medida que disminuyan los efectos de las presiones del mercado financiero. México se acelerará moderadamente hasta alcanzar un 2%, al tiempo que se disipa la incertidumbre en materia de políticas y el nuevo acuerdo comercial con EE.UU. y Canadá. Colombia también aumentará al 3,5%, como reflejo del mayor volumen de la inversión, y, en el caso de Chile, el crecimiento se situara en un 3,1% como consecuencia de la aún lenta recuperación de la demanda de exportaciones de materias primas, principalmente.

La caída de los precios y la disminución de las ventas de materias primas, supone principalmente un mayor agobio para Brasil y Argentina, haciéndose extensible a algunos países de América del Sur como Chile, Colombia y Perú. Todo ello, complica más las cosas en las economías que estén llevando a cabo medidas de ajuste fiscal, encaminadas a reducir el déficit primario. En otras palabras, los países más afectados serán los que estén realizando esfuerzos para hacer frente a los gastos previos al pago de la deuda.

El informe destaca, “que es esencial lograr un crecimiento económico más sólido para reducir la pobreza y mejorar los niveles de vida. Actualmente el impulso económico sigue siendo débil, en tanto que los elevados niveles de deuda y el escaso crecimiento de la inversión en las economías en desarrollo están impidiendo a los países lograr su potencial. Es urgente que los países lleven a cabo reformas estructurales importantes para mejorar el clima de negocios y atraer inversión. También deben priorizar la gestión y la transparencia de la deuda, de modo que el nuevo endeudamiento contribuya al crecimiento y fomente la inversión”.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que durante 2019 el crecimiento económico de la región mantendrá una trayectoria descendente. Su estudio: *Panorama Económico de América Latina y el Caribe (julio, 2019)* estima que la región crecerá solo un 0,5%, cifra inferior al pronosticado de 0,9% en 2018.

A diferencia de años anteriores, en 2019 la desaceleración será generalizada y afectará a 21 de los 33 países de la región. En promedio, se espera que América del Sur crezca 0,2%, América Central 2,9% y el Caribe 2,1%. La región enfrenta un contexto externo con mayores incertidumbres y complejidades crecientes reflejadas en un menor dinamismo de la actividad económica mundial y del comercio global, mayor volatilidad

y fragilidad financiera, cuestionamientos al sistema multilateral y un aumento en las tensiones geopolíticas.

Coincide con el FMI, que la situación se encuentra influida por el complejo escenario externo y las débiles dinámicas domésticas. Como en años anteriores, proyecta un crecimiento cuya intensidad es distinta entre países y subregiones (crecimiento desparejo), y que responde no solo a los impactos diferenciados del contexto internacional, sino también al comportamiento de los componentes del gasto — principalmente el consumo y la inversión— que muestran patrones distintos en las economías del norte y del sur. Los principales riesgos para la región siguen siendo una menor tasa de crecimiento global, el descenso del comercio mundial y las condiciones financieras que suelen estar vinculadas a la percepción de mayor o menor riesgo por parte de los agentes.

Al mismo tiempo, este contexto ofrece señales de que los precios de las materias primas pueden verse impactados por un aumento de las restricciones comerciales. Hasta el momento, se prevé para 2019 un leve descenso en el nivel de precios de los productos básicos entre un 5%-7%, siendo los energéticos los que presentarían la mayor bajada con un 12%. Y no hay que olvidar, que sigue presente la preocupación por la evolución de la economía china, que en 2019 nuevamente desacelerará su crecimiento hasta un 6,2%, muy lejos de aquellos años en los que su PIB crecía con vigor por encima del 10%.

Sobre cómo puede afectar el último movimiento realizado por la Reserva Federal de los EE.UU. (Fed, 31-07-2019) que persigue apuntalar la economía que sigue creciendo, pero muestra signos de debilitamiento que se han visto acentuados. Y es que la agresiva política de comercio exterior contra China, ha estado afectando el crecimiento del país que en el segundo trimestre del año creció 2,1%, cayendo del 3% anterior.

En consecuencia la Fed, redujo los tipos de interés hasta alcanzar un rango del 2% al 2,25%, un recorte de 25 puntos básicos frente al anterior nivel, siendo el primer recorte de tipos que ha impulsado la autoridad monetaria en más de una década y además, supone el freno a las reiteradas subidas desde diciembre de 2016.

Las tasas de interés de Estados Unidos influyen no solo en América Latina, sino en todo el sistema financiero internacional. Como el recorte disminuye el costo del dinero, permite al resto del mundo acceder a un dólar más barato que influye en el mercado cambiario de las economías latinoamericanas, que pueden aprovechar para obtener mejores condiciones en el financiamiento en dólares. Por otro lado, el recorte podría alentar al capital financiero a buscar mejores rendimientos en sus mercados, teniendo en cuenta que la tasa de referencia en los países son: Argentina (60%), Brasil (6,5%), Colombia (4,25%), Chile (2,5%), México (8,5%); Perú (2,75%) y Venezuela (24%).

Relacionado con lo anterior, América Latina, tiene un horizonte cargado de importantes retos que afrontar. Una gestión correcta del endeudamiento y unas medidas económicas que contribuyan al crecimiento serán claves, sin embargo, los países más endeudados van a disponer de poco margen de maniobra. Los elevados niveles de deuda y el escaso crecimiento de la inversión están impidiendo a muchos países lograr su potencial.

4. Cambio tecnológico y productividad, un desafío común para la región

Finalizado el viento de cola del súper ciclo de las materias primas, para volver a crecer a tasas promedio del 3,5%, como se hizo durante los años 2004-2014. Para poder repetirlo, conseguir elevar la productividad de manera sostenida representa un desafío común para la región.

Entre los factores que influyen para lograrlo, destaca el cambio tecnológico. Desde el trabajo pionero de Robert M. Solow (1956), los economistas han argumentado que el “cambio tecnológico” se encuentra entre los factores que más influyen en la productividad, permitiendo la creación de nuevos procesos y métodos productivos, así como mejoras en la gestión y organización de las empresas al dotarlas de mayores capacidades para afrontar y adaptarse a las demandas de los mercados y los riesgos asociados.

El cambio tecnológico, explica una parte sustancial del crecimiento productivo y económico. De hecho, una de las grandes evidencias se encuentra en el caso de EE.UU., que muestra que la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D), como indicador del

esfuerzo de inversión de un país, explica alrededor de 40% del aumento de la productividad conseguida desde la Segunda Guerra Mundial (BID, 2014).

Un contraste importante sobre el cambio tecnológico entre América Latina y los países desarrollados es el hecho de que, en la región, las empresas son más pequeñas y con menos capacidad de inversión en I+D, y por tanto de productividad. El Banco Interamericano de Desarrollo en su informe: *La era de la productividad (BID, 2010)*, identifica el insuficiente crecimiento de la productividad como la principal debilidad de las empresas. Situación que ha conducido a que la brecha se agrande frente a Estados Unidos.

De hecho la brecha de productividad entre 1960-2010 creció significativamente del 27% al 48%. Al mismo tiempo, los países conocidos como tigres asiáticos³³ la disminuyeron de manera significativa, del 51% al 33%. El gran déficit de productividad de la región sugiere un objetivo de política primordial: establecer las condiciones para mejorar la productividad con el fin de alcanzar el ritmo de otros países con mejores resultados.

Crear condiciones para mejorar la productividad es un objetivo central de la estrategia de crecimiento a largo plazo. Las políticas de productividad pueden aspirar a un mejor uso de los factores de producción existentes. Esto se aplica no sólo a los recursos de las empresas menos productivas, sino también, su reasignación a empresas y sectores con niveles de productividad más altos. Las políticas también pueden tener como objetivo ofrecer mejores incentivos para la acumulación de factores en el futuro, con el fin de lograr una sólida transformación productiva a largo plazo³⁴.

Los países latinoamericanos sufren la combinación de debilidades internas (insuficiente inversión en I+D), junto con otras externas (apertura al comercio global). La combinación de una menor productividad asociada a una estructura exportadora concentrada en sectores primarios y extractivos, obstaculizan su nivel de competitividad. Esto debilita la participación de la región en las cadenas globales de valor (CGV) y por tanto, dificulta el crecimiento de la productividad.

³³ Los tigres del Este de Asia son Corea del Sur, Hong Kong, Malasia, Singapur y Tailandia.

³⁴ Para más detalle, véase, Banco Interamericano de Desarrollo (2014): *¿Cómo repensar el desarrollo productivo? Políticas e instituciones sólidas para la transformación económica*. Washington.

Todo esto es conocido como la trampa de la productividad, que inexorablemente la región debe superar mediante un nuevo “sistema productivo”, situando el cambio tecnológico como una de las principales condiciones para conseguir un mayor crecimiento económico³⁵, dado que la concentración de las exportaciones en sectores primarios, extractivos y con bajos niveles de sofisticación crean una estructura exportadora que no genera encadenamientos con el resto de la economía doméstica, y que presenta fuertes barreras de entrada para otros agentes económicos debido a la naturaleza de este tipo de exportaciones. Esto hace que sea realmente muy difícil para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), que predominan en AL, conectarse con los mercados internacionales, situación que debilita la participación en las cadenas globales de valor.

El nuevo sistema productivo, inexorablemente debe incorporar mayores cotas de inversión en I+D, que estimulen el cambio tecnológico y con ello el crecimiento de la productividad. Pero el modelo productivo de un país no se transforma de inmediato. Forma parte de la esencia misma de una economía y se modifica como consecuencia de las iniciativas de los agentes económicos (básicamente privados) en el medio y largo plazo. Un aspecto relevante del sistema productivo de cualquier país es su tejido empresarial, posiblemente el aspecto más relevante³⁶.

Y que tenemos en los sistemas productivos de la región, sintetizando, las micro, pequeñas y medianas empresas, también conocidas como Mipymes, representan más del 90%, generan cerca del 60% de los empleos y dentro de la población ocupada en torno al 28% ejerce como trabajador por cuenta propia. Son autoempleados, que operan en establecimientos de escala reducida y dentro de la informalidad. La evidencia señala que tienen una baja probabilidad de transición hacia unidades productivas más grandes y más dinámicas ya que muchas veces son creadas por trabajadores que provienen del desempleo, sin una formación acorde al proyecto que llevan a cabo.

Por tanto, aquí reside uno de los problemas más críticos de la economía latinoamericana. Con menos de 5 trabajadores se pueden hacer muy pocas cosas. Prácticamente no existe especialización diferenciada entre los trabajadores, la inversión

³⁵ Ramón Casilda Béjar (2012): *América Latina emergente. Economía, Desarrollo, Industria, Multilaterales, Geoeconomía*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.

³⁶ Centro de Desarrollo de la OCDE, CAF, CEPAL, Comisión Europea (2019): *Perspectivas económicas de América Latina 2019. Desarrollo en Transición*. Centro de Desarrollo de la OCDE. París.

en maquinaria y utensilios de trabajo es la imprescindible, y las relaciones laborales se confunden frecuentemente con las personales e, incluso, con las familiares. Estas microempresas repiten las mismas tareas año tras año, y el nivel de educación y formación de los trabajadores es muy reducido. Empleados que, mayormente, realizan sus tareas con una cualificación que, en el mejor de los casos, alcanza a la enseñanza primaria.

El sector de la microempresa se encuentra muy arraigado en el paisaje regional del sistema productivo latinoamericano³⁷. Es absolutamente dominante en sectores como la restauración, hostelería, comercio, construcción, talleres, reparaciones, reformas y transporte. Sectores en los que la productividad es muy reducida, y en los que una intensa competencia entre los trabajadores por los empleos disponibles empuja los salarios a la baja. Además, y esto es relevante, son sectores orientados hacia la satisfacción de la demanda interna, muy apartados de la competencia internacional. Si se me apura, diría que estas empresas cubren mercados locales y muy poco más allá.

Al mismo tiempo, estas microempresas trabajan en sectores muy sensibles a los vaivenes del ciclo económico, creando empleos abundantes y de baja calidad en las fases de expansión y expulsando mano de obra en igual cantidad en la fase de contracción. Puede decirse, que comportamientos de este tipo los hay generalmente en todas las economías. Lo particular y específico del caso es el enorme tamaño que tiene este sector en la región, respecto a las economías más desarrolladas³⁸.

Parte del problema tiene su origen en las distorsiones del sistema tributario, que incentiva a las empresas a permanecer pequeñas para beneficiarse de las ventajas fiscales que existen para este tipo de sociedades. Los programas para Mipymes suelen estar definidos en función del número de empleados. En México y Perú, por ejemplo, el 95% de las empresas tiene menos de 5 trabajadores³⁹. Aquí reside la gran disfunción, y se debe a que un menor tamaño facilita la evasión de impuestos, al resultar muy costoso para el gobierno realizar los controles necesarios para detectar el fraude y la evasión⁴⁰.

³⁷ Para el caso de España puede consultarse: Julio G. Sequeiros (5-05-2019): *El genuino capitalismo español*. La Voz de Galicia. La Coruña.

³⁸ Banco Mundial. Oficina del economista jefe para América Latina y el Caribe. Informe semestral de ALC (2014): *El emprendimiento en América Latina. Muchas empresas y poca innovación*. Washington.

³⁹ En los Estados Unidos, esa cifra es del 40%.

⁴⁰ Por ejemplo, muchas empresas optan por contratar pocos trabajadores o contratar trabajadores con sueldos ocultos en la nómina oficial o incluso sin salarios establecidos.

Puede ser positivo adaptar la legislación laboral a sus propias necesidades y con la fiscalidad hacer otro tanto de lo mismo.

Otro caso particular lo constituye el segmento de la pequeña y mediana empresa. Pequeña empresa es la que se sitúa entre los 10 y los 49 trabajadores, y mediana empresa es aquella que se encuentra entre los 50 y 250 trabajadores, y ambas cumplen la legislación laboral vigente. Este segmento resulta clave en el tejido empresarial latinoamericano (como también en los países avanzados), por tanto, debe prestársele una especial atención y ser el objetivo de cualquier política económica. Habría que centrarse en aplicar al menos tres aspectos claves: i) las políticas de innovación; ii) las de apertura a los mercados exteriores y; iii) las de formación a los trabajadores.

En el otro extremo nos encontramos con las grandes empresas, las que tienen 250 o más trabajadores. Este segmento tiene una circunstancia que lo convierte en particular, y es que una gran mayoría son multinacionales extranjeras -muchas de origen español- y otras son multilatinas y translatinas⁴¹. Las grandes empresas cuentan con su propia política de I+D y mejora de sus procesos. Puede decirse que prácticamente no hay diferencia alguna de productividad con la matriz. Este segmento de grandes empresas es el responsable de gran parte de las exportaciones y de la innovación en los productos y, como importantes generadores de empleo, lo hacen de acuerdo con las normativas y legislación vigente.

Claramente donde más se debe de actuar es en aumentar la productividad de la Mipymes para favorecer la manera de crear empleo de más calidad. Esto supone mayor creación de riqueza, que permite una mayor y más próspera clase media, que junto con una menor pobreza resulta fundamental para poder contar con mercados internos más prósperos y más ricos.

Desafortunadamente esto no se está dando, al contrario, como se ha expuesto, se observa un crecimiento insuficiente que frena el nivel de renta, y por tanto de reducción de la pobreza. Actualmente, el 40% de los latinoamericanos corre el riesgo de volver a caer en la pobreza, debido a que cuentan cada vez más con trabajos informales.

⁴¹ Ramón Casilda; Antonio Bulnes y Carlos Loaiza (2018): *Inversiones españolas en Latinoamérica. La internacionalización de las empresas españolas y el resurgimiento de las multilatinas en el siglo XXI*. Thomson Reuters. Montevideo.

Situación que no facilita el objetivo de aumentar la productividad y poder contar con mercados internos más prósperos y más ricos.

Decíamos al principio que entre los factores que influyen para lograr aumentar la productividad, destaca el cambio tecnológico. Así que por su alto impacto, no pasemos por alto, lo que se debate sobre lo que supone para el mercado de trabajo según los sectores y países.

No ha habido nunca un momento en que la humanidad no haya sentido temor ante el destino al que podría conducirla su talento para el cambio tecnológico. En el siglo XIX, Karl Marx señalaba con preocupación que la maquinaria, no sólo opera como un competidor poderoso e irresistible, siempre dispuesto a convertir al asalariado en obrero superfluo.

Posteriormente en el siglo XX, John Maynard Keynes, advertía acerca del desempleo generalizado ocasionado por la tecnología, aun reconociendo que la innovación mejoraba las condiciones de vida. Así se puede constatar, que la esperanza de vida ha aumentado, se brindan servicios de educación y atención básica de la salud de manera generalizada, las coberturas de la seguridad social, incluidas las pensiones de jubilación y los ingresos de la mayoría de las personas han aumentado⁴².

Aunque persiste este optimismo por los beneficios que supone el cambio tecnológico, no obstante, persiste una alta preocupación por el futuro. Las personas que viven en economías avanzadas y emergentes muestran inquietud acerca del impacto arrollador de la tecnología en el empleo: opinan que el aumento de la desigualdad, exacerbado por el advenimiento de la economía del trabajo esporádico o gig economy (en cuyo marco las organizaciones contratan trabajadores para cumplir tareas de corto plazo), está fomentando el deterioro de las condiciones laborales.

Es cierto que, en algunos países de ingreso alto y mediano, la automatización está eliminando puestos de trabajo en el sector de las manufacturas, preferentemente. Siendo los trabajadores que realizan tareas rutinarias los más vulnerables al reemplazo. Pero

⁴² Según la encuesta de Eurobarómetro, las tres cuartas partes de los ciudadanos de la Unión Europea (la superpotencia mundial en mejor estilo de vida), consideran que la tecnología aporta beneficios en el lugar de trabajo, y dos tercios estiman que la tecnología beneficiará a la sociedad y mejorará aún más su calidad de vida.

también, como se ha comprobado, el cambio tecnológico brinda oportunidades para crear nuevos empleos. La tecnología puede hacer una contribución significativa a la fluidez de los empleos, ayudando a las personas a capacitarse y a las empresas a redistribuir los recursos profesionales, al tiempo que minimiza el tiempo y el costo⁴³.

Según el Informe del Foro Económico Mundial: *El futuro del empleo 2018*⁴⁴, indica que 75 millones de puestos de trabajo serán desplazados en 2022 en 20 economías importantes. Al mismo tiempo, los avances tecnológicos y las nuevas formas de trabajar también podrían crear 133 millones de nuevos puestos de trabajo, impulsados por el crecimiento a gran escala de nuevos productos y servicios, que permitirían a las personas trabajar con máquinas y algoritmos para satisfacer las demandas de los cambios demográficos y económicos de los consumidores.

El cambio tecnológico a través de la innovación, genera nuevas tareas y nuevos sectores que exige la nueva economía global del siglo XXI y América Latina, no escapa a estas nuevas realidades. El cambio tecnológico, debe ser incorporarlo con vigor y altura de miras por los gobiernos y las empresas. El cambio tecnológico conlleva irremediablemente, superar viejas disputas para emprender una fructífera y exitosa colaboración pública-privada, capaz de moldear el nuevo sistema productivo de acuerdo y en consonancia con las coordenadas comerciales, económicas y sociales del siglo XXI.

5. Capital humano y productividad, un problema común para la región

Resulta fundamental promover el capital humano y ofrecer un futuro de oportunidades para todos. A medida que la economía da paso a nuevas demandas en los mercados laborales, la educación y la formación profesional a lo largo de toda la vida y en todos los niveles jerárquicos, será la clave para garantizar que por un lado, todas las personas tengan acceso a estas oportunidades, y por otro, que las empresas puedan tener acceso al conocimiento que necesitan para los trabajos del futuro⁴⁵.

⁴³ Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial 2019. La naturaleza cambiante del trabajo*. Washington, 2019.

⁴⁴ El Informe, tiene como objetivo proporcionar información específica sobre la magnitud relativa de estas tendencias por industria y geografía, y sobre el horizonte de tiempo esperado para que se sienta su impacto en las funciones, niveles de empleo y habilidades profesionales.

⁴⁵ <https://www.weforum.org/agenda/2019/04/skills-jobs-investing-in-people-inclusive-growth/>

América Latina, tiene un problema común de “capital humano”⁴⁶, que en términos económicos, se refleja en su baja productividad. Este fenómeno explica el hecho de que la región no haya tenido un crecimiento más dinámico durante las últimas décadas, lo cual ha impedido que sus ingresos converjan hacia los niveles alcanzados en los países más desarrollados (recuadro 2).

Para conseguirlo, cuentan con un nivel de educación y formación que les permite mejorar las capacidades y habilidades de los trabajadores en sus diferentes niveles, incluyendo los emprendedores. Cuánto más alta sean los conocimientos indistintamente de sus categorías, mayor será la capacidad del sistema productivo para generar valor y riqueza, constituyéndose de esta manera en uno de los puntales de las economías modernas.

Elevar la productividad mediante una mejor educación, es una condición de la máxima importancia, que los gobiernos, como las empresas y las escuelas de negocios deben fomentar, bien por separado o bien conjuntamente mediante fórmulas innovadoras que permitan compartir conocimientos y experiencias recíprocamente.

El panorama ocupacional de América Latina se caracteriza por un empleo de baja formación, generalmente en empresas de pequeña escala, en muchos casos unipersonales, y por otro lado se da la circunstancia contraria, un déficit de puestos de trabajo cualificados en empresas medianas y grandes, en comparación con lo que sucede en economías más avanzadas como la de Estados Unidos. En virtud de la estrecha conexión entre tamaño, innovación y productividad, la abundancia de empresas y emprendimientos pequeños y unipersonales de baja formación ha sido reconocida como una de las razones que explican la baja productividad de la región.

De no acortarse la brecha con los países avanzados, la región puede quedarse rezagada, y se situaría en la mencionada trampa de la productividad (muy conectada con la trampa del ingreso medio)⁴⁷ que se hace crítica y se acentúa, cuando las empresas extranjeras que se instalan en el país demandan trabajadores cualificados.

⁴⁶ Véase para más detalle: *Parte Dos. Disminución en las primas de conocimiento: ¿Buenas o malas noticias?* Banco Mundial. Oficina del economista jefe para América Latina y el Caribe. Informe semestral de ALC (septiembre, 2011): *Crecimiento a largo plazo de América Latina y el Caribe*. Washington.

⁴⁷ Ramón Casilda Béjar (2012): *América Latina Emergente. Economía, Desarrollo, Industria, Multilatinas, Geoeconomía*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.

En consecuencia, se hace necesario fortalecer la calidad y las capacidades del capital humano para situar el aumento de la productividad a niveles internacionales. A los efectos, debe aumentar considerablemente el número de empresas que ofrezcan formación continuada de calidad, pues son pocas las que lo llevan a cabo, con lo cual se crearían mayores y mejores oportunidades, y a la vez se desincentivaría el trabajo y el emprendimiento informal.

Tanto el trabajo como el emprendimiento informal, crean el círculo vicioso que penaliza el crecimiento empresarial, y para superarlo se deben poner en marcha planes y acciones sectoriales e integrales de formación haciéndolos extensibles a las diferentes funciones directivas o gerenciales de la empresa.

Siendo un hecho curioso que durante los anteriores años de crecimiento vigoroso, se crearon en la región multitud de nuevos emprendimientos en sectores relacionados con la economía digital, que ha supuesto la incorporación de tecnologías innovadoras, para asegurarse una mayor eficiencia asociada a un aumento de la productividad.

Recuadro 2 - La productividad total de los factores

Detrás del decepcionante desempeño de la región en el ingreso per cápita hay déficits sustanciales en sus capacidades productivas. En comparación con Estados Unidos, los trabajadores son menos productivos porque tienen menos capital físico y educación. Sin embargo, a pesar de la importancia de estos déficits en los factores de producción, ellos soslayan una parte clave del problema. El principal responsable del decepcionante desempeño de la región, y el factor fundamental sobre el cual se deben centrar las políticas, es la baja productividad con que se utilizan los factores de producción. En la jerga de los economistas, la clave para entender el pobre desempeño de la región es la productividad total de los factores (PTF)

La acumulación de los factores como: capital humano y físico, junto con el progreso tecnológico son las claves. El primero, significa tener la mayor población de trabajadores ocupados, educados y cualificados permanentemente. El segundo, supone tener un mayor stock de capital físico (por ejemplo, maquinaria y equipos). Una historia de éxito es la de los países asiáticos⁴⁸ (tigres), que está estrechamente vinculada a la acumulación más rápida de capital humano y físico. Para conseguirlo, desde la década de 1970 han realizado altas tasas de inversión que superan el 25% del PIB y alcanzan

⁴⁸ Hon Kong, Indonesia Corea del Sur, Malasia, Singapur y Tailandia.

promedios superiores al 35% durante la década de 1990. Estas altas tasas estuvieron respaldadas por un importante volumen de ahorro interno.

En contraste, las tasas de ahorro e inversión en los países latinoamericanos históricamente han sido bajas. La inversión se ha mantenido estable en un nivel relativamente bajo de alrededor del 20% del PIB durante las últimas tres décadas. También las tasas de ahorros lo han sido, aunque rompiendo con una tendencia descendente de los últimos 40 años, observándose un aumento durante los últimos 10.

Las bajas tasas de inversión en América Latina, han llevado no solo a un menor producto marginal de la mano de obra, sino también a problemas de equipamiento en infraestructuras. De hecho, los principales países de la región⁴⁹ están retrasados respecto a de los tigres asiáticos en la provisión de servicios de electricidad y transporte. El deterioro sufrido durante la década de 1980 se atribuye a una fuerte disminución de la inversión pública debido a los elevados y abruptos ajustes fiscales para hacer frente a los enormes desequilibrios macroeconómicos. En la década de 1990, tras la menor participación pública y la apertura al sector privado, las infraestructuras de energía eléctrica y transporte no obtuvieron un impulso significativo. Por tanto, la brecha en estos dos sectores se amplió considerablemente en relación con los países asiáticos ya que durante estas dos décadas los países asiáticos crecían velozmente y acumularon rápidamente una gran cantidad de capital físico y humano, muy superior en comparación con los países de latinoamericanos.

Ya en 1960, las diferencias entre las dos regiones fueron sorprendentes. De acuerdo con el Banco Mundial, los gobiernos se centraron inicialmente en la inversión en los primeros niveles, proporcionando educación primaria universal. El nivel educativo mejoró notablemente y en 1990 ya contaba con una composición similar al de los grandes países latinoamericanos. En una segunda etapa, se enfocaron en la expansión de la cobertura en la educación secundaria. Para el 2010, ya poseían una mayor proporción de su población con educación terciaria respecto a los países latinoamericanos. El resultado de estas políticas ha sido amplio y satisfactorio, al poder contar con un capital humano altamente calificado, lo que les permite afrontar con mayores garantías de éxito el crecimiento económico.

En resumen, los países latinoamericanos van por detrás de los tigres asiáticos en términos de acumulación de factores. Vale la pena enfatizar en que el capital físico y humano afecta el crecimiento no solo directamente, sino también indirectamente a través de sus efectos sobre el progreso de la tecnología, aumentando aún las diferencias de crecimiento entre los países de ambas regiones. Así mismo hay que destacar, que los

⁴⁹ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

últimos 10 años podrían haber dado lugar al optimismo con el aumento del ahorro interno en los países, y un segmento de la población con aumento de la educación secundaria y terciaria. Sin embargo, estas mejoras aún palidecen en comparación con las tendencias de los tigres, sugiriendo que hay un margen amplio para las acciones políticas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes: *Crecimiento a largo plazo de América Latina y el Caribe* (BM, septiembre 2011). *¿Cómo repensar el desarrollo productivo? Políticas e instituciones sólidas para la transformación económica* (BID, 2014).

Por su parte, otros análisis, y en este caso más por el lado de la estrategia empresarial, McKinsey Global Institute en su estudio (enero, 2017): *Un futuro que funciona: Automatización, empleo y productividad*, muestra que en el período 2000-2015, la productividad regional creció un 0,6% interanual, mientras que la misma en Asia lo hizo al 6,1% y la de Europa al 3,2%. Llama la atención la baja productividad, por lo cual el 80% del crecimiento del PIB, depende del aumento del empleo, mientras que el restante 20% es una función de mejoras en la productividad. Esto deja a la región en una posición vulnerable frente a los choques exógenos, como el que está soportando. Estudios como el mencionado, indica claramente que la productividad regional está lejos de la frontera potencial, creando una brecha que no deja de aumentar con los países desarrollados, de aquí la alta preocupación que produce esta peligrosa situación.

Ahora bien, curiosamente y puede chocar después de todo lo enunciado, que hasta el momento, no ha sido la productividad el principal factor de crecimiento del PIB en América Latina, ha sido la expansión de la fuerza de trabajo, como consecuencia de una explosión demográfica y de la mayor participación femenina. La fuerza laboral aumentó en 66 millones de trabajadores entre 2000 y 2016, y esa expansión constituyó el 72% del crecimiento en la región. Las tendencias demográficas están cambiando: la tasa de fertilidad bajó de 4,2 en 1980 a niveles de reemplazo (~2) en 2015. Lo cual significa que la región dependerá en el futuro de las mejoras de la productividad y no de la expansión laboral como principal factor de crecimiento. Esto pondría a América Latina al nivel de otras economías emergentes, donde el crecimiento del empleo tuvo una incidencia bastante menor en la evolución del PIB –37% en promedio en 56 países, excluido China– y considerablemente menos importante que el aumento de la productividad (McKinsey Global Institute (mayo, 2019): *Latinoamérica y sus “missing*

middles. Un grupo dinámico de empresas medianas y el poder adquisitivo de la clase media.

Aquí entran en escena la importancia de las políticas, para que las empresas inviertan en I+D y el cambio tecnológico impulse la productividad y la innovación, favoreciendo la creación de cadenas productivas globales de valor que paralelamente demandan mayores inversiones en formación profesional y nuevos conocimientos. Esto sería la base para una pujante capacidad exportadora, menos dependiente de materias primas y productos básicos, y más de productos elaborados de mayor valor añadido.

Al menos por lo expuesto, ganar la batalla de la productividad es tan urgente como importante, pero también porque el progreso social se encuentra vinculado al crecimiento. Aunque las políticas actuales mantienen los programas sociales en el corto plazo, se corre el riesgo de que estas mejoras no sean posibles si el crecimiento se mantiene bajo durante demasiado tiempo. Con la desaparición de los vientos de cola, la región tendrá que recurrir a sus propias fuerzas para estimular el crecimiento.

En un contexto donde el ahorro interno es escaso y las entradas de capitales extranjeros se reducen, solo podrán sostener el crecimiento del ingreso los aumentos de la productividad. Si aumenta, el ingreso futuro crecerá, lo que a su vez incrementará los ingresos públicos y la capacidad del Estado de invertir en el suministro, mejora y ampliación de los servicios públicos. Si se gana la batalla de la productividad, la región entrará en un círculo virtuoso de crecimiento sostenible, aunque seguirá siendo una región económicamente diversa, heterogénea y con múltiples contextos.

6. Reflexiones y propuestas

Las siguientes reflexiones y propuestas, no son ni definitivas ni cerradas, sino abiertas por si fuese necesario, perfeccionarlas o rectificarlas. Lo verdaderamente importante es que sean posibles y tomadas en cuenta por los que deciden: gobernantes, legisladores, congresistas, empresarios, sindicatos y todos aquellos que puedan contribuir a que se hagan realidad en beneficio de América Latina.

Una América Latina, que no hace demasiado tiempo, pasaba por un momento dulce, pero el entorno económico ha cambiado, ahora supone un factor de riesgo para su

crecimiento y sus exportaciones. Alimentos, metales, petróleo y gas eran vendidos ampliamente a los países más desarrollados y a China, que paso rápidamente a ser su segundo socio comercial mundial por detrás de los Estados Unidos.

Los indicadores del crecimiento nos dicen que continuará siendo débil y de distinta intensidad entre los países. Es lo que el FMI denomina “crecimiento desperejo”, producido por las tensiones comerciales, condiciones financieras más restrictivas y volatilidad en los mercados. Esto crea una amplia dispersión de los niveles de ingreso entre los países, lo que produce no solo impactos diferenciados en cada economía, sino también, por la dinámica de los componentes del gasto —principalmente consumo e inversión— que ha seguido patrones distintos.

Por el contrario, lo que ha seguido casi por completo la región es una macroeconomía estable. La aceptación creciente de la estabilidad como marco adecuado para el desarrollo de la actividad económica, constituye uno de los cambios más significativos ocurridos en la práctica y en el pensamiento económico durante las últimas décadas en América Latina.

Y dentro de estos cambios, la orientación hacia políticas de estabilidad más allá de la macroeconomía, supone un cambio más profundo de lo que tal vez parezca a primera vista. Implica la reformulación de las fronteras entre las funciones, actividades y responsabilidades del sector público y privado. Significa la modificación de las actitudes de los agentes económicos ante cuestiones como la inflación, el tipo de cambio o la intervención del Estado en la economía.

Sobre la guerra comercial que libran Estados Unidos y China, además de ser la causa del retroceso del comercio internacional y la desaceleración económica mundial, para América Latina, representa un impacto negativo, teniendo en cuenta la gran dependencia que le suponen las exportaciones de materias primas y productos básicos, sin olvidar las perturbaciones que crean en los mercados financieros.

Para que América Latina supere los desafíos económicos, empresariales y sociales transformadores de la economía global del siglo XXI, debe incorporar la productividad como factor de crecimiento y progreso de la población, ya que la manera más eficiente de conseguirlo es mediante el aumento del ingreso.

América Latina es una región de ingreso medio. El país típico, tiene un ingreso per cápita un 25% superior al de otro país típico en el mundo⁵⁰, pero un 80% inferior al ingreso per cápita de un país desarrollado como Estados Unidos. La posición relativa de la región, sigue decayendo. Hace 50 años se encontraba en condiciones mucho mejores que las actuales en comparación con el resto del mundo y, a pesar de los recientes progresos, ha sido incapaz de converger.

¿Por qué la región es tanto más pobre que los países avanzados del mundo? ¿Por qué continúa retrasada mientras que otras regiones del mundo están convergiendo con los países más avanzados? Y lo más importante, ¿qué puede hacerse al respecto? Detrás del decepcionante desempeño de la región en el ingreso per cápita, se encuentran déficits sustanciales en sus capacidades productivas.

En comparación con Estados Unidos, los trabajadores son menos productivos porque tienen menos educación y formación profesional (BID, 2014). Poderosa razón esta, para que en todos sus niveles, incluyendo los emprendedores, sea mejorada y potenciada para crear oportunidades para todos. Invertir en las personas, puede transformarlos de observadores pasivos o sin rumbo a líderes activos de cambios positivos en las empresas, comunidades locales o ciudades.

Mirando con esperanza y cierto grado de optimismo, las perspectivas de crecimiento de la región a medio y largo plazo, se observa que los países de la región no han podido en general por un largo período de tiempo, ser capaces de cerrar la brecha con los ingresos del mundo desarrollado. La región ha permanecido atrapada en sus “100 años de crecimiento menor”, por lo cual no daba alcance e incluso se alejaba de estos países. Por más de un siglo, el ingreso promedio ha fluctuado alrededor de un 30% respecto al ingreso per cápita de EE.UU.

Más aún, el crecimiento durante la anterior década, aunque vigoroso, no ha revertido el terreno que perdió durante las décadas de 1980-1990. Esto contrasta fuertemente con la experiencia de los países de alto rendimiento de Asia del Este (tigres asiáticos). Estos contaban en 1970 con unos ingresos per cápita que solo llegaban al 15% del de EE.UU., para crecer rápida y constantemente hasta que en el 2010 lograron alcanzar el 70% de la renta per cápita de EE.UU. No solo América Latina, sino también el comportamiento de

⁵⁰ El país típico es el país promedio; el ingreso del país típico es el ingreso promedio de todos los países.

economías menos dinámica de Asia del Este y China desde la década de 1980, evidencian los distintos procesos de convergencia entre los países y las dos regiones⁵¹.

Todo este devenir, reivindica un amplio consenso sobre los desafíos sin precedentes que deben de afrontar las sociedades latinoamericanas, lo que a la vez, sugiere la necesidad de emprender iniciativas orientadas a definir soluciones novedosas, eficientes y equitativas, que representan sin dudas desafíos no solo económicos, institucionales o sociales, sino también políticos, como se está poniendo de manifiesto con gran ímpetu tras el período electoral reciente en toda la región.

Resumiendo, el mundo en general y América Latina en particular se encuentran enfrentando escenarios globales profundamente interconectados que contrastan, desde el difícil pero aún tolerable desaceleración del crecimiento hasta una verdadera catástrofe económica. Qué escenario se materializa, y por consiguiente cuánto y en qué medida se verá afectada la región por los impactos externos, dependerá considerablemente de las políticas de la Unión Europea, EE.UU. y China. A su vez, el desenlace de estos escenarios tienen de por sí múltiples variables que lo condicionan y lo alteran, y que son difíciles de determinar. Un ejemplo manifiesto y de primerísimo nivel lo tenemos en la solución final de la guerra comercial de EE.UU. y China, como el desenlace final del Brexit con la Unión Europea.

En cualquier caso, la resolución de las graves e inmediatas incertidumbres económicas, financieras y comerciales globales, no se encuentran en manos de América Latina. Es por esto que, en vez de lamentarse sobre especulaciones acerca de las dinámicas del corto plazo, este Documento pretende mostrar un horizonte más largo planteando problemáticas como la “el cambio tecnológico, la productividad, la educación y la formación del capital humano”, una vez que el debate sobre la estabilidad macroeconómica ya está superado en la región.

Consideramos que estas problemáticas que por tiempo y espacio no es el lugar para analizarlas en profundidad, junto con otras sin dudas relevantes como puede ser la figura del “empresario” en el crecimiento económico y el papel de las empresas como creadoras de riqueza y bienestar dentro de una economía de mercado, van a seguir

⁵¹ Banco Mundial. Oficina del economista jefe para América Latina y el Caribe. Informe semestral de ALC (septiembre, 2011): *Crecimiento a largo plazo de América Latina y el Caribe*. Washington.

siendo relevantes para los planificadores y hacedores de políticas en la región sin importar lo que ocurra en la Unión Europea, EE.UU. o China en las próximas semanas o meses.

Añadir por su alta importancia y trascendencia en la región, que se debe plantear muy seriamente, obtener el máximo provecho a las condiciones favorables que ofrecen las economías latinoamericanas a la inversión extranjera directa (IED)⁵². Estas inversiones pueden, además, transferir no solo fondos para la compra de empresas ya establecidas, sino también transferencia de tecnología, metodología y habilidades directivas, que contribuyen a la eficiencia y mejora de las capacidades productivas, organizativas y competitivas de las empresas locales, como ha sido el caso de las empresas españolas que las vienen transfiriendo desde los inicios de la década de 1990. En particular, esta transmisión de conocimientos y capacidades se han dado en empresas del sector de banca, electricidad, energía, infraestructuras y telecomunicaciones. Además, los flujos de IED permiten interrelacionar a las economías y globalmente, siendo una característica que se produce con las exportaciones, las cuales pueden acceder a mercados inéditos.

Participamos de la idea de que el diseño apropiado de las políticas económicas adaptadas a cada país y con las singularidades propias de su sistema productivo, no tienen porque ser numerosas ni complejas, pero sí audaces para que enciendan lo más potente posible el motor del crecimiento. El objetivo es conseguir un crecimiento sostenido para lo cual se requiere al menos, implementar los cambios y reformas que hemos enunciado como: “el cambio tecnológico, la productividad, la inversión en I+D, la educación y formación profesional, la calidad del empleo preferentemente en las pequeñas y medianas empresas y la expansión internacional. Y por supuesto elevar la inversión, que requiere lograr una mayor tasa de ahorro interno, pero también, una mayor tasa de ahorro público, particularmente por parte de los países que se benefician de los ingresos provenientes de los recursos naturales. Complementariamente se deberá seguir mejorando la calidad del clima para la inversión, incluyendo mejoras en el

⁵² España se sitúa como el primer inversor europeo y el segundo mundial solo por detrás de EE.UU. Para más detalle, véase; Ramón Casilda Béjar (2002): *La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000*. Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones. Madrid.

Ramón Casilda Béjar; Antonio Bulnes y Carlos Loaiza Carlos (2018): *Inversiones españolas en Latinoamérica. La internacionalización de las empresas españolas y el resurgimiento de las multilatinas en el siglo XXI*. Thomson Reuters. Montevideo.

ámbito de la seguridad jurídica, reducciones de los niveles de corrupción y definitivamente rebajar la violencia en su amplio espectro.

América Latina, se posiciona ante un histórico cruce de caminos. Uno transita con las modificaciones pertinentes, sobre el modelo de crecimiento primario exportador que ya prevalecía hace un siglo, basado en la exportación de materias primas, con la excepción de México, que se basa en la exportación de manufacturas. El otro, representa un modelo en consonancia con la Cuarta Revolución Industrial, sustentado por un ecosistema empresarial científico-tecnológico que asume la productividad y el talento en consonancia con las economías intensivas en conocimiento. Y en este contexto, propongo que el siglo XXI, sea el siglo de la empresa en América Latina, ya que el anterior fue el testigo del resurgimiento.

La cuestión es, si seguir haciendo lo mismo una y otra vez, esperando obtener resultados diferentes o definitivamente, emprender un nuevo camino alineado con las realidades económicas, innovadoras, inclusivas, medio ambientales y sociales del siglo XXI. América Latina tiene que abrirse paso como potencia singular emergente. Mientras tanto, el mundo no se detiene, avanza, avanza y avanza.

Finalmente en el plano de las sugerencias, aunque breves, pretendo que sean movilizadoras y precisas de cara a conseguir un crecimiento sostenible. Estas son las siguientes: i) priorizar las políticas de crecimiento sostenible en el largo plazo; ii) contar con unas finanzas públicas sanas y creíbles; y iii) establecer un nuevo mapa de educación de calidad; iv) incorporar incentivos fiscales para la inversión en I+D y la innovación; v) impulsar programas de extensión tecnológica; vi) continuar extendiendo las infraestructuras básicas y viarias; vii) desarrollar acuerdos públicos-privados para potenciar y extender la internacionalización de las Pymes; viii); desarrollar pedagogía empresarial a todos los niveles; ix) seguir fortaleciendo el clima para los negocios ; y x) mantener las redes de protección social que han permitido la mejora de los indicadores de pobreza durante los últimos 15 años.

Bibliografía

Adler, Gustavo y Sosa, Sebastián (24-10-2011): *Dependencia de las materias primas en América Latina: ¿Qué pasaría si el auge se convirtiera en una caída?* FMI. Diálogo a Fondo. Washington.

Banco Interamericano de Desarrollo (2010): *La era de la productividad: cómo transformar las economías desde sus cimientos.* Washington.

Banco Interamericano de Desarrollo (2014): *¿Cómo repensar el desarrollo productivo? Políticas e instituciones sólidas para la transformación económica.* Washington.

Banco Interamericano de Desarrollo (abril, 2019): *Construir oportunidades para crecer en un mundo desafiante.* Washington.

Banco Mundial. Oficina del economista jefe para América Latina y el Caribe. Informe semestral de ALC (septiembre, 2011): *Crecimiento a largo plazo de América Latina y el Caribe.* Washington.

Banco Mundial. Oficina del economista jefe para América Latina y el Caribe. Informe semestral de ALC (2014): *El emprendimiento en América Latina. Muchas empresas y poca innovación.* Washington.

Banco Mundial. Oficina del economista jefe para América Latina y el Caribe. Informe semestral de ALC (abril, 2017): *Inclinada contra el viento: Política fiscal en América Latina y el Caribe en una perspectiva histórica.* Washington.

Banco Mundial (junio, 2019): *Informe Perspectivas económicas mundiales: Mayores tensiones, escasas inversiones.* Washington.

CAF. Banco de Desarrollo de América Latina (2013): *Emprendimientos en América Latina. Desde la subsistencia hacia la transformación productiva.* Caracas.

Casilda Béjar, Ramón (2002): *La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000.* Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones. Madrid.

Casilda Béjar, Ramón (2012): *América Latina Emergente. Economía, Desarrollo, Industria, Multilaterales, Geoeconomía.* Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.

Casilda Béjar, Ramón; Bulnes, Antonio y Loaiza Carlos (2018): *Inversiones españolas en Latinoamérica. La internacionalización de las empresas españolas y el resurgimiento de las multilaterales en el siglo XXI.* Thomson Reuters. Montevideo.

Casilda Béjar, Ramón (segunda edición 2019): *Capitalismo. Crisis y Reinención.* Prólogo de Ángel Gurría. Editorial Tirant. Valencia.

Centro de Desarrollo de la OCDE, CAF, CEPAL, Comisión Europea (2019): *Perspectivas económicas de América Latina 2019. Desarrollo en Transición.* Centro de Desarrollo de la OCDE. París.

CEPAL (1986): *Términos de intercambio. Raúl Prebisch y los desafíos del siglo XXI.* Revista de la CEPAL, N° 28. Santiago de Chile.

CEPAL (julio, 2019): *Estudio Económico de América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile.



CESCE (2019): *Panorama Internacional 2018*. Madrid.

FMI. Informe (octubre, 2011): *Las Américas. Perspectivas Económicas. Vientos cambiantes, nuevos desafíos de política*. Washington.

FMI. Informe (octubre, 2018): *Las Américas. Perspectivas económicas para América Latina y el Caribe, una recuperación despareja*. Washington.

FMI. Informe (abril, 2019). *Monitor Fiscal 2019*. Washington.

FMI. Informe (WEO, enero 2019): *Perspectivas de la Economía Mundial*. Washington.

FMI. Informe (WEO, abril 2019): *Perspectivas de la Economía Mundial*. Washington.

FMI. Informe (WEO, julio 2019): *Perspectivas de la Economía Mundial*. Washington.

McKinsey Global Institute (enero, 2017): *Un futuro que funciona: Automatización, empleo y productividad*. San Francisco.

McKinsey Global Institute (mayo, 2019): *Latinoamérica y sus “missing middles. Un grupo dinámico de empresas medianas y el poder adquisitivo de la clase media*. San Francisco.

Ocampo, José A. y Martín, Juan (Editores, 2003): *Globalización y desarrollo*. CEPAL y Alfa Omega Colombiana. Bogotá.

Prebisch, Raúl (1981): *Capitalismo periférico. Crisis y Transformación*. FCE. México DF.

Werner, Alejandro (29-7-2019): *Perspectivas para América Latina y el Caribe: Una recuperación atascada*. FMI. Diálogo a Fondo. Washington.

Gestión y política editorial de *Documentos de Trabajo DT* del IELAT

Declaración de objetivos, público y cobertura temática

Documentos de Trabajo DT del IELAT es una publicación con periodicidad mensual y proyección internacional que edita el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT). Su propósito principal es fomentar el conocimiento y el intercambio de ideas a través de la divulgación de la investigación académica y científica de calidad.

La publicación se dirige fundamentalmente a investigadores e instituciones académicas interesados en el debate académico, y comprometidos con los problemas reales de las sociedades contemporáneas. Igualmente, se dirige a un amplio espectro de lectores potenciales interesados en las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Su cobertura temática abarca esencialmente temas enmarcados de una manera general en seis líneas principales de investigación: Ciencia Política y Pensamiento Político; Derecho; Economía; Historia; Relaciones Internacionales, Integración Regional y Derechos Humanos, y Relaciones Laborales y Protección Social. No obstante, cualquier tema objeto de especial interés y atención en el mundo académico puede ser publicado en la Serie. *DT* del IELAT es especialmente sensible a los trabajos con planteamientos comparativos y la inclusión de América Latina en sus contenidos.

Todos los trabajos publicados en la Serie de los DT son de acceso abierto y gratuito a texto completo, estando disponibles en la web del IELAT <https://ielat.com/>, de acuerdo con la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (*Budapest Open Access Initiative BOAI*). Se autoriza, por tanto, su reproducción y difusión, siempre que se cite la fuente y al autor/a, y se realice sin ánimo de lucro. La publicación cuenta una edición impresa idéntica a la digital.

La política editorial de los DT se basa en aspectos que se consideran cruciales como son los relativos a la ética de la investigación y publicación, al proceso de evaluación y a una buena gestión editorial.

Gestión editorial

La gestión de la Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT es uno de los elementos esenciales de la política editorial. Descansa en la Dirección y la Secretaría Técnica así como en dos órganos: el Consejo Editorial y el Comité de Redacción/Evaluación.

La Dirección, apoyada en la Secretaría Técnica, se encarga de la relación con los autores y todos los demás órganos de gestión editorial y es responsable del buen funcionamiento de los procesos de selección de los textos a publicar, de su evaluación, así como de la publicación final de los trabajos, tanto en la edición digital como en la versión impresa. Los miembros del Consejo Editorial se han seleccionado de acuerdo con principios de excelencia académica y capacidad investigadora. Finalmente, el Comité de Redacción/Evaluación tiene la función fundamental de llevar a cabo la tarea de evaluación de las propuestas de textos para su posible publicación como DT.

La elección de los textos se guía por el criterio de relevancia en su doble acepción de importancia y pertinencia. La originalidad, claridad y calidad del trabajo constituyen las bases para la selección de los textos a publicar. Igualmente, serán factores sobre los que se fundamentará la decisión de aceptación o rechazo de los trabajos la actualidad y novedad académica de los trabajos, su fiabilidad y la calidad de la metodología aplicada. Finalmente, la redacción excelente, la estructura y coherencia lógica y buena presentación formal también se tendrán en cuenta.

Declaración ética sobre publicación y buenas prácticas

La publicación *Documentos de Trabajo DT* del IELAT está comprometida con la comunidad académica y científica para garantizar la ética y calidad de los trabajos publicados. Tiene como referencia los estándares del Código de conducta y buenas prácticas definido por el Comité de Ética en Publicaciones (*Committee On Publications Ethics-COPE*) para editores de revistas científicas: http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors.pdf. A su vez, se garantiza la calidad de lo publicado, protegiendo y respetando el contenido de los textos así como la integridad de los mismos, y comprometiéndose a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas si fuera necesario.

Para el cumplimiento de estas buenas prácticas, la publicación garantiza en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación, el anonimato de los evaluadores y el informe fundamentado



emitido por los evaluadores. De la misma manera, *Documentos de Trabajo DT* declara su compromiso por el respeto e integridad de los trabajos ya publicados.

Por esta razón, el plagio está estrictamente prohibido y los textos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento no se publicarán o serán eliminados de la publicación con la mayor celeridad posible.

Proceso de evaluación preceptiva

La Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT tiene establecido un procedimiento de evaluación que consta de las siguientes fases: 1) Tras la recepción del trabajo, se remite acuse de recibo a la dirección de correo electrónico indicada por el/la autor/a; 2) La Dirección decide rechazar o iniciar el proceso de evaluación, con base en los criterios de relevancia y pertinencia del texto, comunicando a la Secretaría Técnica el comienzo del proceso de evaluación en su caso; 3) revisión por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*), supervisado el proceso por la Secretaría Técnica, que informa al Director. Este sistema supone que tanto los revisores como los autores son anónimos. Con este enfoque se busca preservar el anonimato, asegurando así que la revisión se haga de forma objetiva y justa. Además, es un procedimiento *abierto*, de tal modo que el autor conoce los comentarios de los revisores, haciéndole llegar a los autores los informes de evaluación, aunque sin identificar a los evaluadores; 4) dictamen final del informe de evaluación de “aceptación del texto en su estado actual”; “aceptación con sugerencias”; “revisión” o “rechazo” del texto; 5) notificación al autor/a del resultado del proceso de evaluación.

Todos los pasos del proceso de evaluación se intentan realizar lo más ágilmente posible. No obstante, el proceso puede prolongarse durante un período de más de dos meses. En todo caso, este proceso tiene una duración máxima de tres meses a partir de la recepción del texto.

La publicación cuenta con un grupo de evaluadores acreditados, que participan en evaluaciones de otras publicaciones, y de diversas especialidades. Asimismo, para facilitar la evaluación, se dispone de un modelo de *Informe de evaluación* propio, que está disponible para los autores mediante solicitud al correo electrónico del IELAT (ielat@uah.es).

A lo largo del proceso de evaluación, la Dirección y la Secretaría Técnica supervisan las sucesivas versiones del texto e informan al autor de la situación de su trabajo. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica de la publicación en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es

En caso de que el original sea aceptado para su publicación, el/la autor/a se compromete a atender las sugerencias, recomendaciones o prescripciones de los informes de evaluación y presentar una versión mejorada.

Instrucciones para los autores

Todos los autores que deseen colaborar con los *Documentos de Trabajo DT* del IELAT deberán enviar sus trabajos al Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) por correo electrónico a: ielat@uah.es

Los trabajos deberán ser originales, no pudiendo haber sido publicados ni en proceso de publicación en cualquiera otra publicación, ni nacional ni extranjera (en una versión similar traducida) y ya sea de edición impresa o electrónica. El duplicado exacto de un artículo así como la publicación de, esencialmente, la misma información y análisis, así como formar parte de un libro del autor/a o colectivo se entienden como prácticas de publicación repetitiva, que nunca se publicarán como DT.

El/la autor/a deberá acompañar junto con el original del trabajo una carta-declaración de que el texto se ha enviado solamente a *Documentos de Trabajo DT* del IELAT y no se ha enviado simultáneamente a ninguna otra publicación.

En los trabajos colectivos, se entenderá que todos los/las autores/as han participado en los textos indistintamente, salvo una declaración expresa sobre la contribución específica de cada uno de ellos.

Los/las autores/as deberán cuidar el estilo y la claridad de la escritura. Respetarán escrupulosamente las normas gramaticales y evitarán expresiones redundantes e innecesarias, así como un uso sexista del lenguaje. A fin de asegurar la corrección gramatical y la adecuación al estilo académico, se podrán hacer modificaciones menores de redacción en los textos, como la eliminación de errores gramaticales y



tipográficos, expresiones poco afortunadas, giros vulgares o enrevesados, frases ambiguas o afirmaciones dudosas, entre otras. Obviamente, nunca se introducirán cambios en el contenido sustancial del texto.

Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no tiene por qué reflejar necesariamente la opinión del IELAT.

Normas de presentación formal de los textos originales

1. Los textos originales podrán estar escritos en español, inglés, portugués o francés y deberán ser enviados en formato Word® o compatible.
2. La Secretaría Técnica de la publicación acusará recibo de los originales y notificará al autor la situación en todo momento de la fase de evaluación así como el dictamen final. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es
3. En la primera página del texto se incluirá el título del trabajo, en español e inglés. Igualmente, se deberá constar el nombre del autor o autores junto con la institución a la que pertenezcan. En el pie de página se incluirá un breve resumen del CV del autor/a (entre 30-50 palabras como máximo) así como la dirección de correo electrónico.

Los agradecimientos y cualquier otra información que pudiera incorporarse figurarán referenciados mediante un asterismo asociado al título del artículo o al nombre del autor o autores, según corresponda.

4. Cada texto original incluirá un resumen / abstract del trabajo de no más de 200 palabras en español y en inglés y una lista de palabras clave / keywords también en español e inglés (al menos dos y no más de cinco).
5. El texto correspondiente al contenido del trabajo deberá comenzar en una nueva página. Los distintos apartados o secciones en que se estructure el trabajo han de numerarse de forma correlativa siguiendo la numeración arábiga (incluyendo como 1 el apartado de “Introducción”). Consecutivamente, los apartados de cada sección se numerarán con dos dígitos (por ejemplo: 2.1, 2.2, 2.3, etc.).
6. Tipo y tamaños de letra: En el cuerpo del texto, Arial, paso 11, o Times New Roman, paso 12. En las notas a pie de página y los encabezados, en caso de que los haya, Arial 9 o Times New Roman 10. Los títulos de la “Introducción”, capítulos y “Conclusiones” irán en Arial 13 o Times New Roman 14, mientras que los títulos del resto de epígrafes irán en Arial 11 o Times New Roman 12. Todos los títulos y epígrafes irán en negrita, pero no se utilizarán ni negritas ni cursivas para subrayar palabras en el texto, sino comillas. En ningún caso se utilizarán subrayados. Irán en cursiva todas las palabras en otros idiomas. Las palabras que sean cita textual de otros autores irán en cursiva o entrecomilladas.
7. Párrafos: dos opciones: 1) a espacio de uno y medio, con separación entre párrafos de 12 puntos; 2) a espacio doble, sin espacio entre párrafos y con sangría izquierda en la primera línea de cada párrafo.

El texto irá justificado a izquierda y derecha. Los subtítulos deberán ubicarse sobre la izquierda sin numeración, letras ni símbolos, con la misma letra del cuerpo central y separado con doble espacio del párrafo anterior.

8. Notas a pie de página: deberán numerarse consecutivamente a lo largo de todo el documento, con numeración arábiga y en letra. Irán en Arial, tamaño 9 o Times New Roman, tamaño 10. Deberán justificarse a izquierda y derecha, con interlineado sencillo y sin espacio entre párrafos ni entre notas. Las llamadas a pie de página se colocarán antes de los signos de puntuación.
9. Los cuadros, tablas, gráficos y el material gráfico en general se numerarán de forma consecutiva en cada categoría y siempre con números arábigos. Su utilización deberá ser siempre mesurada, no debiéndose incluir información innecesaria o irrelevante. Siempre se deberá adjuntar los datos numéricos que sirven de base para la elaboración de las representaciones gráficas. Las expresiones matemáticas deberán aparecer numeradas de forma correlativa a lo largo del texto y con alineamiento al margen derecho. Se especificará siempre la fuente de la que procedan.



10. Las referencias a la literatura académica-científica invocadas en el trabajo figurarán tras el último apartado del trabajo y bajo la rúbrica Referencias bibliográficas. Se detallarán por orden alfabético de autores (no numerada). Su correcta verificación es responsabilidad del autor. Las citas aparecerán en el texto según el formato "autor-fecha", distinguiendo mediante letras minúsculas consecutivas si existen coincidencias de autor y año. Las referencias en el texto que incluyan hasta dos autores deben ser completas, usándose la fórmula et al., en caso de un mayor número de autores.

11. Referencias bibliográficas: se seguirá el estilo de citación de Chicago.

En el texto. En notas a pie de página. Se pondrá la llamada al pie tras la cita textual o intertextual, antes del signo de puntuación en caso de que lo haya. Al pie, se pondrá el apellido o apellidos del autor y el título completo de la obra citada. A continuación, es obligatorio poner el/los número/s de página/s de la referencia tomada si es cita textual y si es intertextual es también conveniente ponerlo. Puede utilizarse *Ibid* o *Ibidem* si las citas son consecutivas, pero nunca *Op cit*.

En la bibliografía final.

▪ Libro:

Apellido(s), Nombre. *Título del libro*, Lugar de edición: Editorial, año de publicación.

Ejemplo:

Laval, Christian y Dardot, Pierre. *La nueva razón del mundo*, 2ª edición, Barcelona: Gedisa, 2015.

▪ Capítulo de libro:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título de capítulo», en Nombre y Apellidos del editor (ed(s).), *Título del libro*, números de páginas que ocupa el capítulo. Lugar de edición: Editorial, Año de publicación.

Ejemplo:

Castro Orellana, Rodrigo. «Neoliberalismo y gobierno de la vida», en Sonia Arribas *et al.* (Coords.), *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y capitalismo*, pp. 63-84. Madrid: CSIC, 2010.

▪ Artículo de revista:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título del artículo», *Nombre de la revista*, volumen, número (año de publicación): páginas.

Ejemplo:

Pérez Herrero, Pedro. «Chile y México en perspectiva comparada (1988-2006)», *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, número 16 (2006): 169-180.

▪ Páginas web:

Autor/a (si lo hay) o institución. «Título», año. Disponible en: URL, fecha de última consulta: fecha.

Ejemplo:

Gobierno de Chile. «Informe Rettig». Disponible en, <http://www.gob.cl/informe-rettig/>, fecha de última consulta: 15-02-2016.

▪ Tesis y tesinas:

Apellido(s), Nombre. «Título». Universidad, Departamento, Año.

Ejemplo:

González Sarro, Iván. «Neoliberalismo y polarización social: México, Estados Unidos, Francia y España (1973-2013), en perspectiva comparada». Universidad de Alcalá, Departamento de Historia y Filosofía, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT), 2018.

- Manuscritos, ponencias o conferencias no publicadas:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título». Título del seminario o de congreso, Lugar, Fecha.

Ejemplo:

Escribano Roca, Rodrigo y Yurena González Ayuso. «Utilización de bases de datos: clave para la iniciación investigadora y la recopilación bibliográfica». Seminario presentado en Seminarios del IELAT, Universidad de Alcalá, 9 de diciembre de 2015.

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.



DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, *“Ciudadanos sobre mesa”. Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia*. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística*. Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru*. Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911*. Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual*. Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilatinas*. Julio 2014 (Actualizado Febrero 2015).

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea*. Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista*. Septiembre 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia*. Octubre 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas*. Noviembre 2014.

DT 69: Janete Abrão, *¿Como se deve (re)escrever a História nacional?* Diciembre 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836*. Enero 2015.

DT 71: M^o Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España*. Febrero 2015

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina*. Marzo 2015.

DT 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI*. Abril 2015.

DT 74: Pablo de San Román, *Desconfianza y participación: la cultura política*



santafesina (Argentina, 2014). Mayo 2015.

DT 75: María Teresa Gallo, Rubén Garrido, Efraín Gonzales de Olarte y Juan Manuel del Pozo, *La cara amarga del crecimiento económico peruano: Persistencia de la desigualdad y divergencia territorial*. Junio 2015.

DT 76: Leopoldo Gamarra Vílchez, *Crisis económica, globalización y Derecho del Trabajo en América Latina*. Julio 2015.

DT 77: Alicia Gil Lázaro, Eva Sanz Jara e Inmaculada Simón, *Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros*. Agosto 2015.

DT 78: Sonia Oster Mena, *Corporate Diplomacy in the EU. The strategic corporate response to meet global challenges*, Septiembre 2015

DT 79: Edgar Záyago Lau, Guillermo Foladori, Liliana Villa Vázquez, Richard P. Appelbaum y Ramón Arteaga Figueroa, *Análisis económico sectorial de las empresas de nanotecnología en México*, Octubre 2015.

DT 80: Yurena González Ayuso, *Presente y pasado de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente*, Noviembre 2015.

DT 81: Janet Abrao, *Construções discursivo-ideológicas e históricas da identidade nacional brasileira*, Diciembre 2015.

DT 82: Guido Zack, *Una aproximación a las elasticidades del comercio exterior de la Argentina*, Enero 2016.

DT 83: Rodrigo Escribano Roca, *“Lamentables noticias” Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico. Un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)*, Febrero 2016.

DT 84: Iván González Sarro, *La calidad de la democracia en América Latina. Análisis de las causas del «déficit democrático» latinoamericano: una visión a través de los casos de Honduras y Paraguay*, Marzo 2016.

DT 85: Carlos de Jesús Becerril Hernández, *“Una vez triunfantes las armas del ejército francés en Puebla”. De las actas de adhesión de la Ciudad de Puebla y de los pueblos en el Distrito de Cholula, 1863*, Abril 2016.

DT 86: Laura Sánchez Guijarro, *La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: Un desafío para Europa todavía pendiente*, Mayo 2016.

DT 87: Pablo Gerchunoff y Osvaldo Kacef, *“¿Y ahora qué hacemos?” La economía política del Kirchnerismo*, Junio 2016.

DT 88: María-Cruz La Chica, *La microhistoria de un desencuentro como soporte de la reflexión antropológica: Trabajo de campo en una comunidad indígena de México*, Julio 2016.

DT 89: Juan Ramón Lecuonaalenzuela y Lilianne Isabel Pavón Cuellar, *Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN*, Agosto 2016.

DT 90: Pablo de San Román, *Continuidades y rupturas en el proceso de cambio social. Comentario a la obra de Pierre Vilar. Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Septiembre 2016.

DT 91: Angelica Dias Roa y Renaldo A. Gonsalvez, *Modelos probabilísticos de severidade para grandes perdas*, Octubre 2016.

DT 92: Gonzalo Andrés García Fernández, *Redes de poder familiares entre el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del Estado-nación. Una visión comparada para Chile y Argentina*, Noviembre 2016.

DT 93: Eduardo Cavieres Figueroa, *Europa-América Latina: política y cultura en pasado-presente*, Diciembre 2016.

DT 94: Mirka V. Torres Acosta, *El mito de Sísifo o el revival de una historia conocida. Chávez, populismo y democracia*, Enero 2017.

DT 95: Aitor Díaz-Maroto Isidro, *Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia*, Febrero 2017.

DT 96: Marvin Vargas Alfaro, *El consensus y el control de convencionalidad de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Reflexiones a la luz del caso “Artavia Murillo y otros” contra Costa*, Marzo 2017.

DT 97: Ana Gamarra Rondinel, *Evasion vs. real production responses to taxation among firms: bunching evidence from Argentina*, Abril 2017.

DT 98: J. Eduardo López Ahumada, *Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa a la desigualdad laboral y social*, Mayo 2017.

DT 99: José Fernando Ayala López, *Historia política de México a través de sus instituciones y reformas electorales, siglo XX. Una propuesta de análisis*, Junio 2017.

DT 100: Juan Pablo Arroyo, *La Política monetaria en la liberalización económica y su impacto en la sociedad. Análisis comparado México y España 1984-2008*, Julio 2017.

DT 101: José Esteban Castro, *Proceso de Monopolización y Formación del Estado: El control del agua en el Valle de México en perspectiva histórica (siglos quince a diecinueve)*, Agosto 2017.



DT 102: Alberto Berríos *et al.*, *Personas en situación sin hogar en León (Nicaragua): definición, número, características y necesidades básicas*, Septiembre 2017.

DT 103: Pablo de San Román, *Razones socioeconómicas de la democracia. Comentario a la obra de Seymour M. Lipset, El hombre político: bases sociales de la política*, Octubre 2017.

DT 104: Ramón Casilda Béjar, *México. Zonas Económicas Especiales*, Noviembre 2017.

DT 105: Dora García Fernández, *Bioética y responsabilidad. El caso de las empresas bioéticamente responsables en México*, Diciembre 2017.

DT 106: Santiago A. Barrantes González, *El derecho de los refugiados en la Unión Europea. Un análisis de la situación de las y los menores de edad no acompañados*, Enero 2018.

DT 107: Sol Lanteri, *Liberalismo, cambios institucionales y derechos de propiedad sobre la tierra. La frontera sur de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XIX)*, Febrero 2018.

DT 108: Gerardo Manuel Medina Reyes, *Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848*, Marzo 2018.

DT 109: Iván González Sarro, *La política social en México (1980-2013): alcance e impactos sobre la desigualdad económica y la pobreza*, Abril 2018.

DT 110: Noelia Rodríguez Prieto, *Los referéndums de Quebec (1980-1995). Análisis de sus causas y consecuencias*, Mayo 2018.

DT 111: Francisco Laguna Álvarez, *A Historiographic Review of the Japanese Immigration to Brazil (1908-2000)*, Junio 2018.

DT 112: Felipe Orellana Pérez, *Las bases del diseño del Estado de Bienestar chileno y las estrategias de integración panamericana en el periodo 1929-1949*, Julio 2018.

DT 113: Marco Barboza Tello, *Consideraciones acerca de la metamorfosis del mundo*, Agosto 2018.

DT 114: Ruth Adriana Ruiz Alarcón, *Presupuestos para la incorporación de una regulación del Trabajo Autónomo en Colombia: una perspectiva desde la Legislación Española*, Septiembre 2018.

DT 115: Francisco Lizcano Fernández, *Calidad de la democracia y construcción de la ciudadanía en México. Una propuesta para evaluar las evaluaciones de las instituciones involucradas en las elecciones mexicanas*, Octubre 2018.

DT 116: David Almonacid Larena, *Residencia fiscal de las personas físicas y jurídicas: aspectos internacionales*, Noviembre 2018.

DT 117: Karla Alexandra Fernández Chirinos, *El trabajo informal: análisis de las nuevas propuestas de estudio de las Ciencias Sociales y las Humanidades*, Diciembre 2018.

DT 118: José Fernando Ayala López, *México tras las elecciones del 1º de julio: crónica de una transición anunciada*, Enero 2019.

DT 119: Victoria Elena González Mantilla, *Análisis del Discurso del Comisionado de paz Luis Carlos Restrepo en la desmovilización del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia*, Febrero 2019.

DT 120: Pablo Rubio Apiolaza, *Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: Lecturas e influencias entre 1985 y 1988*, Marzo 2019.

DT 121: Esther Solano Gallego, *La Bolsonarización de Brasil*, Abril 2019.

DT 122: Ricardo G. Martínez; Luis F. Rial Ubago y Julián Leone, *Heterogeneidades sociales al interior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Mayo 2019.

DT 123: Adriana María Buitrago Escobar y Brigitte Daniela Florez Valverde, *El contrato de prestación de servicios de cara al concepto de trabajo decente de la OIT en Colombia: un estudio a la luz de la Teoría de la segmentación del mercado de trabajo*, Junio 2019.

DT 124: Esther Solano Gallego (Coord.), *Las derechas en Brasil*, Julio 2019.

DT 125: Elizabeth Montes Garcés, *Performatividad y género en La otra mano de Lepanto*, Agosto 2019.

DT 126: Ramón Casilda Béjar, *América Latina: situación actual (2019) y perspectivas económicas*, Septiembre 2019.



Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del Instituto: www.ielat.com

© Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del Instituto u otros profesionales colaboradores del mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos documentos se utilicen y distribuyan con fines académicos indicando siempre la fuente. La información e interpretación contenida en los documentos son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan las opiniones del IELAT.

Las propuestas de textos para ser publicados en esta colección deben ser enviadas a ielat@uah.es donde serán evaluadas por pares ciegos.

Instituto Universitario de
Investigación en Estudios
Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es www.ielat.com

Con la colaboración de:

